

Territorios en disputa. Resistencias y configuración del capitalismo extractivista en Entre Ríos

D'Amico, Carlos Marcelo

Autor: Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos. Alameda de la Federación 106, Paraná, Entre Ríos.

Contacto: marcelodamico9@yahoo.com

Resumen

Durante las dos últimas décadas, y especialmente a partir del incremento de los precios internacionales de las materias primas a mediados de los años 2000 que profundizó la fisonomía extractivista de la Argentina y los países latinoamericanos en general; la provincia de Entre Ríos fue un caso testigo del avance de las nuevas formas predatorias de explotación de la naturaleza que caracterizan al capitalismo contemporáneo y a los regímenes orientados a la exportación de *commodities* en particular. El progreso del agronegocio sojero en el territorio provincial, el intento generalizado de introducir la explotación hidrocarburífera no convencional (*fracking*) en distintas localidades y las diversas manifestaciones del extractivismo urbano, son ejemplos contundentes de un capitalismo que procede por medio de la acumulación por desposesión. Pero en la medida que éste avanza sobre los bienes comunes, abre las puertas a la disputa por los mismos y al conflicto social. Así, durante este mismo período, proliferaron en la provincia los procesos de resistencia y de protesta socio-ambiental, así como los movimientos y colectivos ambientalistas que se oponen a esta avanzada. En el marco de estos conflictos, se ponen de manifiesto significaciones y valoraciones diferenciales sobre los bienes en disputa que el Proyecto pretendió recuperar.

Palabras clave: extractivismo, acumulación por desposesión, conflicto social, acción colectiva, protesta socio-ambiental

Objetivos propuestos y cumplidos

Objetivo general propuesto

Analizar el vínculo entre los procesos de acumulación por desposesión materializados en las actividades extractivistas y la emergencia de protestas y movimientos socio-ambientales en la actualidad en la provincia de Entre Ríos (2011-2018).

Objetivos específicos propuestos

- Describir y analizar las transformaciones ocurridas en el proceso de acumulación capitalista de la provincia durante las últimas décadas.
- Identificar las protestas y movimientos socio-ambientales emergentes y las actividades extractivas vinculadas a los mismos.
- Analizar las formas de acción colectiva emprendidas por los movimientos mencionados.
- Analizar el tipo de bienes en disputa que emergen de los conflictos suscitados por las acciones colectivas de los movimientos mencionados.

Objetivos cumplidos

Durante los tres años del Proyecto investigación, se pudo avanzar en el cumplimiento de los cuatro objetivos específicos propuestos en el plan original, y en consecuencia, también en el desarrollo del objetivo general.

Sin embargo, es necesario señalar que el trabajo realizado relegó relativamente el primer propósito específico para concentrarse sobre todo en los otros tres, referidos a las acciones colectivas de protesta socio-ambiental, a los movimientos que las llevaron adelante y a sus valoraciones sobre los bienes comunes en disputa. En el caso del objetivo 1, el aspecto en el que más se avanzó fue en el análisis del progreso de la sojización en el territorio provincial. Pero de modo general, las actividades realizadas tendieron a concentrarse en la indagación de los procesos de resistencia frente a las actividades extractivas. Probablemente, un desarrollo más fino y acabado del primer objetivo requeriría un trabajo a más largo plazo, capaz de elaborar y analizar una sólida matriz de datos sobre las distintas actividades extractivas en las diferentes localidades de Entre Ríos y las transformaciones más generales en el régimen de acumulación capitalista en la provincia.

Marco teórico y metodología

Marco teórico

Dado que el Proyecto investiga la relación entre los conflictos socio-ambientales originados en los últimos años en Entre Ríos y las transformaciones recientes en las formas de explotación y acumulación capitalista, se consideró pertinente retomar como enfoque más general, algunos señalamientos de Karl Marx sobre los rasgos específicos del capitalismo como modo de producción, así como del proceso de acumulación que le dio origen.

Karl Marx (2004) sostiene que el **capitalismo** se distingue de todos los modos de producción anteriores en que, por primera vez en la historia, el ser humano aparece *separado* de las condiciones materiales de su metabolismo con la naturaleza, separado con respecto al medio y al material de trabajo como propiedades suyas. En esta relación social el trabajador aparece como “trabajo libre”, como pura capacidad subjetiva de trabajar, que es “libre” en el doble sentido de que no forma parte de las condiciones objetivas de la producción (no es ni siervo ni esclavo), pero al mismo tiempo se encuentra completamente despojado de ellas. Dichas condiciones objetivas se le enfrentan al trabajador como capital, como propiedad ajena en manos del capitalista. El capitalismo también se distingue porque el objetivo

primordial de la producción es la valorización del capital y no la satisfacción de las necesidades. En su búsqueda de acumulación, éste ha impulsado el desarrollo de las fuerzas productivas y de la división del trabajo a escalas planetarias y a un nivel nunca antes visto, permitiendo con ello una articulación social creciente de la humanidad y un salto cualitativo en el desenvolvimiento de la individualidad. Con el capitalismo, por primera vez la especie humana comenzó a estar crecientemente vinculada y en una dependencia mutua a través de la producción y el intercambio mundiales, pero la creciente socialización de la producción se desarrolla al margen del control consciente de los hombres. El avance de la especialización permitió un mayor despliegue de las diferencias individuales y el surgimiento de la idea típicamente moderna de un individuo aislado, pero la plena individuación se encuentra obstaculizada por las constricciones que imponen las clases sociales.

Para Marx, estos rasgos singulares de la sociedad capitalista son el resultado de un largo proceso histórico a través del cual se fue disgregando la unidad originaria entre trabajo y propiedad y entre individuo y comunidad. En el capítulo XXIV de *El capital*, indaga específicamente el proceso de **acumulación originaria** que dio origen esa relación social. Para el autor, “el proceso que crea la relación capitalista no puede ser más que el proceso de separación entre el obrero y la propiedad de sus condiciones de trabajo, un proceso que, por un lado, transforma los medios sociales de subsistencia y de producción en capital y, por otro lado, convierte a los productores directos en obreros asalariados” (Marx, 2000:199). Marx describe este proceso retomando el ejemplo clásico de Inglaterra y destacando principalmente: el proceso de expropiación de los campesinos y su expulsión de las tierras comunales para convertirlas en pasturas y en propiedad privada; el brutal disciplinamiento de esta nueva masa proletaria que se vio obligada a trasladarse a las ciudades y emplearse en el naciente sistema fabril; y la paralela configuración de la clase capitalista (tanto de los arrendatarios rurales como de la burguesía industrial) a partir de este proceso de confiscación, y de los beneficios obtenidos mediante las colonias, los negocios con la deuda pública, el moderno sistema impositivo y la política proteccionista del Estado. Así, el surgimiento histórico del capitalismo no tiene nada de idílico: “se ha escrito en los anales de la humanidad con rasgos de sangre y fuego” (Ib.).

Para abordar más específicamente la temática de la presente investigación se retomaron los aportes de David Harvey, Horacio Machado Aráoz, Adrián Scribano y Maristela Svampa en torno a la acumulación por desposesión, el extractivismo, el conflicto social y los movimientos sociales respectivamente.

Inspirado en la caracterización de Marx sobre el proceso de acumulación originaria que condujo al surgimiento del modo de producción capitalista, David Harvey utiliza el concepto de **acumulación por desposesión** para describir no ya la prehistoria de este régimen social, sino la orientación del capitalismo contemporáneo que le permite sobrevivir y continuar funcionando. Se trata de una forma de acumulación que, al igual que la acumulación originaria incluye “la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad -común, colectiva, estatal, etc.- en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavo; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito. El Estado, con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos...” (HARVEY, 2004:113). El autor hace una lectura sobre los nuevos modos de acumulación por desposesión no sólo a partir de la creciente mercantilización de la naturaleza, sino también de las nuevas formas culturales, las historias y la creatividad intelectual. Es decir, al hablar de acumulación por desposesión se hace referencia a una fase de intensificación de las dinámicas de mercantilización mediadas por múltiples y crecientes recursos de violencia.

“La acumulación primitiva u originaria ya ha ocurrido y la acumulación se desarrolla como reproducción ampliada (a través de la explotación del trabajo vivo en la producción)”; para Harvey, este proceso sólo sería posible en una economía cerrada, como proyecto liberal de la economía política clásica, pero Marx mostró que “la liberalización mercantil no producirá un estado de armonía en el que todos estarán mejor, sino que producirá mayores niveles de desigualdad social, como de hecho ha sucedido [...]” Marx predice que también producirá creciente inestabilidad, la cual culminará en “crisis crónicas de sobreacumulación”. Harvey avanza desde estos supuestos y demuestra que el proceso de acumulación primitiva no acabó con la estructuración capitalista, sino que continúa vigente en la actualidad: el capitalismo se vale de un proceso permanente y persistente de prácticas depredadoras que complementa y alimenta el ciclo de acumulación basado en la explotación del trabajo asalariado, proceso que tiende a agudizarse en los momentos de crisis, cuando se produce una caída de la tasa de ganancia. A su vez, discute con Rosa Luxemburgo que identificó este mismo proceso, pero ubicándolo por fuera y en paralelo al origen del capitalismo. “La acumulación por desposesión puede ocurrir de diversos modos y sus *modus operandi* tiene mucho de contingente y azaroso; así y todo, es omnipresente, sin importar la etapa histórica, y se acelera cuando ocurren crisis de sobreacumulación en la reproducción ampliada”. En función de esta caracterización y con el objetivo de enfatizar su persistencia y extensión, Harvey sustituye el adjetivo de “originaria” o “primitiva” para hablar en cambio de acumulación “por desposesión”.

Horacio Machado Aráoz, recupera y profundiza la perspectiva de Harvey, introduciendo el concepto y la problemática del extractivismo para referirse al modelo vigente en la Argentina y en otros países latinoamericanos. El autor denomina **regímenes extractivistas** a las “formaciones socio-geo-económicas en la que la sobre-explotación exportadora se erige como principal patrón organizador y regulador de sus estructuras económicas, socio-territoriales y de poder” (MACHADO ARAOZ, 2013:129 – 130).

No hace referencia un modo de producción, sino más bien a grupos que adquieren una capacidad de control y disposición sobre los territorios de otros, que ejercen el control efectivo sobre los bienes naturales o socio-territoriales disponibles, y a partir de los cuales se erigen en el principal factor de poder. La idea de la sobreexplotación es otro rasgo característico de los regímenes extractivistas: independientemente de que sean recursos renovables o no, la tasa de extracción es siempre superior a los tiempos biológicos de reposición o regeneración natural. A su vez, la orientación de lo que se extrae es mayoritariamente exógena o exportadora, es decir, que no está dirigido al procesamiento y al consumo en el mercado interno de esa formación social, sino sobre todo al abastecimiento de economías extra-territoriales.

Los regímenes extractivistas constituyen territorios que son subsumidos como “reserva de recursos” y de sumidero, que soportan diferencialmente los costos materiales y energéticos de la acumulación capitalista global. A través de este modelo, se produce una transferencia de bienes ecológicos de unos territorios hacia otros, dando lugar a una apropiación desigual de los mismos.

Machado Araoz sostiene que “el mapa de las ‘inversiones’ extractivistas ha generado un contra-mapa, el de los ‘nuevos’ movimientos socio ambientales, que expresan un conjunto diverso y heterogéneo de colectivos e identidades sociales unificados por las resistencias a las múltiples secuelas de extractivismo” (Machado Aráoz, 2012: 1658). Esta idea reenvía directamente a otros focos de interés de esta investigación, es decir, a la dimensión de la conflictividad social vinculada a las transformaciones ocurridas en el proceso de acumulación capitalista de la Argentina reciente.

Para ello, se retoma la noción de **conflicto social**, concebido como un indicador, como un *síntoma* de las contradicciones que emergen de la estructura social, y también como un proceso de carácter relacional, es decir, entendiendo el conflicto como una forma de construir y mantener vínculos sociales. Este punto de vista ha sido desarrollado, entre otros, por Adrián Scribano como propuesta teórica y metodológica para el análisis de la acción colectiva. Según Scribano, para que exista conflicto social debe existir una valoración diferencial de un bien en disputa, para lo cual deben configurarse antagonistas que se

relacionan a través del conflicto. Es importante destacar que esta valoración diferencial está anclada en diferentes posiciones sociales que dan forma al punto de vista desde el cual se configura un bien en disputa, es decir, incorporando la dimensión de clase implícita en el conflicto social. El autor distingue así dos dimensiones centrales de un conflicto: la *naturaleza conflictual* y los *actores conflictuales*. La primera “refiere al contenido de la relación conflictual; es decir, lo que se manifiesta como objeto del conflicto, su “pertenencia” estructural y los modos de visibilidad que adquieren en el marco de una acción colectiva.” (Scribano, 2005: 9). Esta dimensión interroga al conflicto a partir de cuál es el bien, o los bienes que se constituyen como bienes en disputa así como de las configuraciones antagónicas que los actores realizan del mismo. “¿Que son los bienes? Son objetos apropiables y apropiados. Apropiables en el sentido de posibilidades de ser acumulados. Está de más decir que los bienes pueden ser materiales y simbólicos – porque en realidad ningún bien es totalmente material ni totalmente simbólico. De todos modos, que sean apropiables implica que son acumulables, por eso la diversidad de valoraciones también tiene que ver con la capacidad reciproca de acumulación que tenga cada agente respecto a ese bien” (Scribano, 2005: 5). El objeto de estudio se construye, por lo tanto, a partir de la visibilización de estas valoraciones antagónicas que emergen con las acciones de protesta que configuran y dan forma al conflicto social. En las acciones de protesta, se visibiliza de manera efectiva que la desposesión implica una apropiación cuyo objeto se convierte en un bien en disputa a partir de la emergencia de actores que lo caracterizan de esa manera en sus acciones de protesta social. Emergen nuevos conceptos/bienes que adquieren un nuevo significado como parte de la resistencia las prácticas extractivistas. Tal como sostiene Scribano, “incluso los bienes colectivos originales -el agua, el aire, etc.- pasan a ser objeto de conflicto cuando se agreden justamente los procesos de su producción, acumulación y reproducción.” (Scribano, 2005.: 6). La dimensión de los *actores conflictuales* se refiere “a los participantes del conflicto buscando identificar el paso de las acciones individuales/grupales a las acciones colectivas a través de *quiénes* las llevan adelante.” (Scribano, 2005: 10) Esta dimensión implica identificar los antagonistas, y remite nuevamente a la estructura social en la medida en que de las contradicciones presentes en ella brotan las visiones diferenciales que en esta dimensión se constituyen en divisiones de antagonistas. Entendida así la protesta constituye mensajes que pueden ser interpretados como las manifestaciones que echan luz sobre los límites de la compatibilidad del sistema, o bien, “los conflictos permiten ver lo que naturalmente no se ve. Dicho en otros términos: los conflictos denuncian la naturalización del mundo como algo que está dado.” (Scribano, 2005: 30).

Por su parte, Maristella Svampa propone el concepto, todavía más específico, de **conflicto socioambiental** para referirse a “aquellos ligados al acceso y el control de los bienes naturales y el territorio, que suponen por parte de los actores enfrentados intereses y valores divergentes en torno de los mismos, en un contexto de gran asimetría de poder. Dichos conflictos expresan diferentes concepciones sobre el territorio, la naturaleza y el ambiente; al tiempo que van estableciendo una disputa acerca de lo que se entiende por desarrollo y, de manera más general, por democracia.” (Svampa, M. y Viale, E; 2014: 33).

Acción colectiva y capitalismo neo colonial

En este espacio vamos a formular una descripción breve de las perspectivas teóricas generales de los estudios de acción colectiva y movimientos sociales. En un primer momento, enfatizaremos en las dos grandes corrientes que se han convertido en “paradigmáticas” en términos de esta clase de estudios –la europea y la americana–, para luego formular un desarrollo ligado a algunas perspectivas latinoamericanas y, finalmente, abordar los estudios de acción colectiva en la Argentina.

Antes de iniciar el recorrido previsto, es conveniente remarcar que la mirada teórica que proponemos implica la integración de algunas de las perspectivas analizadas, así como la búsqueda y construcción de un marco teórico que las excede, y a partir del cual daremos cuenta y apoyaremos nuestras observaciones empíricas.

En los últimos 15 años muchos integrantes de la academia argentina y latinoamericana se han dedicado de manera especial al abordaje de la protesta social. Desde el año 2001, este campo de estudios ha comportado un enorme crecimiento despertando el interés desde distintas disciplinas: la Historia, la Sociología, la Comunicación, la Ciencia Política y la Antropología. Existen producciones con diferentes perspectivas y estrategias metodológicas.

Según el trabajo de relevamiento que hemos realizado de los diversos estudios empíricos en nuestro país, en la mayoría de los casos, según nuestra visión, se nota una ausencia de propuestas teóricas y genuinamente regionales. La teoría europea de los *Nuevos Movimientos Sociales* y los enfoques americanos (*Elección racional y movilización de recursos*) siguen ocupando un lugar central en los marcos analíticos de los estudios de los movimientos sociales. Es corriente encontrar en los trabajos la expresa voluntad de “romper” con las teorías foráneas, sin embargo, en la mayoría de los casos, las categorías centrales que estas producciones utilizan provienen de las corrientes antes aludidas, limitando en muchas ocasiones la capacidad interpretativa y explicativa frente a los contextos disímiles en que dichas miradas fueron (y son) concebidas. En buena medida, el impacto que han tenido las dos escuelas más significativas en el estudio de los movimientos sociales no han dado lugar al surgimiento de un marco teórico regional, o bien hay una mirada eurocéntrica de las investigaciones.

En la actualidad, el conflicto social en Argentina y América Latina ha cobrado una dinámica particular, y cada día se extiende a lo largo y a lo ancho del continente, lo cual ha concitado la atención de los científicos sociales de la región.

Respecto a nuestro tema de estudio, tiene como origen y referencia otras investigaciones sobre las inundaciones en la ciudad de Santa Fe: trabajos individuales financiados por CONICET y una investigación novel financiada por la UNER. En los trabajos mencionados fue un eje común el modelo extractivista, o dicho más específicamente el abordaje estuvo centrado en la fase actual del desarrollo del capitalismo: sobre el contexto neocolonial extractivista.

Si ubicáramos nuestro trabajo en perspectiva, los antecedentes inmediatos corresponden a los estudios de protesta social que se han formulado en torno al ajuste de los años '90 en el país, los trabajos sobre protesta social pos 2001, los desarrollos sobre el capitalismo extractivista en especial aquellos sobre megaminería, otras temáticas ambientales y estudios urbanos en el contexto actual.

A partir de la necesidad de buscar respuestas teóricas y metodológicas para un campo de estudios tan complejo enfocamos nuestras reflexiones para hallar algunas articulaciones teóricas que aporten a la interpretación de nuestra sociedad. Por lo dicho, es que sostenemos que el estudio empírico sistemático puede constituir un momento crucial para aportar a la construcción del campo de estudios sobre la acción colectiva y el conflicto social en América Latina. En esta misma línea fueron concebidas y desarrolladas las investigaciones antes mencionadas.

Todo lo expresado señala la necesidad de investigar el estado del campo de estudios de la acción colectiva en América Latina, en general, y en Argentina, en particular. Resulta relevante indagar específicamente cómo se han desarrollado estudios empíricos sobre conflictos en el interior del país, y especialmente aquellos que guardan algún tipo de relación en cuanto a la forma de acción de la protesta que seleccionamos para analizar en la presente investigación. En este sentido, vamos a realizar un recorrido breve por las teorías Europeas y nos abocaremos a la selección de los desarrollos de Scribano y Machado Araoz que representan una referencia teórica y empírica fundamental para nuestro trabajo. Los trabajos de Svampa, el libro *Mal Desarrollo* de esta última con Viale guardan una relación directa con nuestra mirada.

Conocer el ciclo de protesta en nuestro subcontinente y en la Argentina es vital para ubicar el caso concreto y ponerlo “a jugar” en el marco de la estructura social general en la cual éste se inscribe. Teniendo en cuenta tal supuesto, hemos asumido la tarea de indagar tanto los conflictos como la situación histórica reciente de nuestro país.

Observamos que la realidad política y social, en general, y de las ciudades que constituyen nuestro espacio de observación, en particular, contiene múltiples dimensiones que responden al sistema de organización social vigente, esto significa que, de algún modo, se halla condicionada por el contexto político, económico y cultural. En otras palabras, está relacionada con la fase de expansión del sistema capitalista de producción en el contexto neo-colonial (Scribano, 2007, 2009).

Los estudios de acción colectiva

En función de nuestro objeto de estudio, es de importancia formular un repaso y sistematización de los diversos marcos teórico-conceptuales referidos a la sociología del conflicto y los estudios de acción colectiva.

En las sociedades contemporáneas, el conflicto social ha sido una constante. Sin pretender hacer un balance histórico riguroso, podemos referenciar la Revolución Francesa de 1789, la Revolución de 1830, la Revolución de 1848, y los episodios de la Comuna de París, como ejemplos que ocuparon la atención de Marx y otros tantos historiadores y estudiosos de la sociedad. Posteriormente, son harto conocidos los momentos históricos que tanto en Europa como en América Latina han marcado la tradición de los estudios sobre conflictos y acciones colectivas.

En el siglo XX se produce una notable proliferación de esta clase de producciones. La sociología política se ha encargado de tales análisis y, con el tiempo, se ha ido configurando un campo de estudios particular de la sociología del conflicto y la acción colectiva. En tal sentido, encontramos tradiciones que son pioneras en el campo mencionado y que han dividido los abordajes en dos grandes perspectivas que en la actualidad son reconocidas. Desde hace prácticamente dos décadas, ambas visiones han entrado en un diálogo inevitable y constituyen la referencia necesaria de todos los estudiosos de la protesta social, el conflicto y la acción colectiva. Nos referimos a los abordajes de la escuela norteamericana y europea que serán considerados luego.

Desde nuestra perspectiva, el estudio de la acción colectiva permite visualizar aspectos de la realidad social que se encuentran ocultos o sumergidos. Es decir, este tipo de acciones muestra y otorga visibilidad a problemas sociales (pre)existentes ocluidos por la lógica misma de lo estructural en un tiempo-espacio dado.

Como señala Clauss Offe (1996), con la crisis del Estado de bienestar, en la década del '70 se agota la posibilidad de explicar la dinámica de la sociedad política bajo los contornos del viejo paradigma. En tal sentido, difícilmente podríamos tener efectividad explicativa si nos basamos exclusivamente en una mirada que privilegie el conflicto de clases y el modelo de la competencia entre partidos, como si en los últimos dos siglos todo siguiera de la misma manera. De este modo, creemos relevante ocuparnos de esta nueva dinámica social y atender a aquellos instrumentos de análisis que nos permitan –desde la reflexividad de nuestra observación actual– incorporar algunos elementos a través de la revisión de las principales matrices contemporáneas.

Uno de los propósitos últimos de esta y otras investigaciones que se han realizado tanto de manera individual como con equipos bajo la esta misma dirección, nace de la necesidad de encontrar marcos explicativos-interpretativos y teórico-metodológicos que nos permitan elaborar una mirada propia de la acción colectiva en nuestro espacio geográfico latinoamericano y, en particular, en el espacio nacional.

En tal sentido, podemos mencionar toda la producción realizada por los grupos de trabajo de *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)* y varias compilaciones publicadas por dicha entidad¹. Se destaca la publicación cuatrimestral de la revista *Observatorio Social de América Latina*, que se dedicara especialmente al conflicto social en nuestra región, cuyos números contienen una cronología

1. Ejemplo de ello es el trabajo de Seoane, J. (Compilador) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*. CLACSO, Buenos Aires, 2003. Así como la revista periódica *Observatorio Social de América Latina (OSAL)*.

del conflicto y la protesta social en el continente discriminado por 19 países. Esta revista dejó de salir hace algunos años, sin embargo constituye una base de datos y de información elemental para cualquier investigación en la línea de trabajo aquí desarrollada.

Por otro lado, existen grupos de estudios en el *Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad* (CIECS-CONICET) de la Universidad Nacional de Córdoba; en el *Instituto de Investigaciones Gino Germani* de la Universidad de Buenos Aires; en la Universidad Nacional de San Martín; y en la Universidad Nacional de General Sarmiento; equipos de investigación en Catamarca que abordan el complejo conflicto en torno a la megaminería. En la Universidad Nacional de Quilmes el grupo de estudios sobre acumulación y conflictos hegemónicos. Todos ellos han (y siguen) realizando reflexiones teóricas y trabajos empíricos que gozan de una seriedad y rigurosidad indudable. No podemos dejar de mencionar el grupo de investigaciones de nuestro centro de investigación (CISPO) donde se han realizado tesis de grado, de posgrado, se alojan becas del CONICET así como también investigaciones ya finalizadas que forman parte de esta tradición de estudios.

Las tradiciones Europea y Americana

Como señaláramos anteriormente, más allá de la necesidad de buscar nuevos marcos de análisis para el objeto que nos ocupa, es preciso caracterizar, al menos de manera general, las dos grandes tradiciones que se han convertido en clásicas referencias para el estudio de acción colectiva y movimientos sociales: la europea y la americana. Cada una de ellas presenta particularidades en términos de la estrategia de abordaje de las acciones colectivas, los movimientos sociales y la protesta social.

En primer término, las diferencias surgen en el énfasis de abordaje y en la estrategia para explicar la acción colectiva. La tradición europea se ha ocupado centralmente de la identidad y las razones que mantienen cohesionados a los colectivos. De alguna manera, esta corriente muestra cómo los movimientos construyen una identidad colectiva. Por su parte, la tradición americana se ha centrado en aspectos organizacionales dando importancia crucial a cuestiones relativas a la participación, el grado de cooperación y la racionalidad.

Del mismo modo, las tradiciones mencionadas conforman visiones diferenciales respecto a la relación del sujeto y los aspectos estructurales. La europea se ha preocupado por observar la conformación del sujeto colectivo en sí; de allí los análisis sobre identidad colectiva. Por su parte, la visión americana se ha preocupado por comprender las condiciones generales donde se desarrollan las acciones colectivas, lo cual ha dado como resultado la importancia de considerar el proceso político, emergiendo categorías tales como *estructura de oportunidades políticas* (Tarrow, 1997), entre otras. Por otro lado, es importante marcar la obvia inclinación hacia el principio de racionalidad que tiene la tradición americana, surgiendo de allí cuestiones tales como la *Teoría de Movilización de Recursos*, donde lo organizativo cobra una importancia central (Laraña y Gusfield, 1994).

Por su parte, la tradición europea, sin abandonar la acción racional, pone su énfasis en los aspectos ideológicos y en el orden de lo simbólico, lo cual ha permitido indagar sobre los procesos identitarios.

Cada una de las diferencias de estos enfoques redundan en la inclinación hacia una estrategia de abordaje metodológico diferencial. De esta manera, en cada caso se utilizan métodos y técnicas de investigación que las identifican. Estas dos grandes perspectivas se resumen en la actualidad, en términos generales, en los planteos de las Teorías de Movilización de Recursos y en la perspectiva de los Nuevos Movimientos Sociales.

Algunos aportes teóricos de la tradición Europea

Según Claus Offe, desde los años '60, los científicos sociales se han desvelado tratando de encontrar explicaciones a ciertas transformaciones que muestran una crisis de la relación entre el Estado y la sociedad civil. La línea divisoria parece haber desaparecido. Asistimos a un proceso de fusión de ambas esfe-

ras que se traduce en el nivel global de las manifestaciones sociopolíticas, como en el comportamiento de “los ciudadanos como actores políticos primarios” (Offe, 1996: 163). Precisamente, la propuesta de Offe es advertir acerca de la necesidad de frenar la ofensiva neoconservadora que pretende marcar una línea divisoria tajante entre “lo político” y “lo no político”. Por ello, en el marco de la propuesta de este autor, los nuevos movimientos sociales (NMS) son fundamentales, puesto que desafían la hegemonía neoconservadora. Uno de los elementos que señala Offe como común de los NMS es que, en oposición a la centralización y la organización burocrática, son formas de organización que le confieren una identidad diferencial frente a los partidos y al Estado; es decir, sus principios organizativos pasan por la autonomía. Sus acciones, por tanto, también presentan una forma especial. Su modo de organización interna es espontáneo e informal; frente a la máquina burocrática presentan una notable contraposición, y esos individuos conectados y organizados de un modo más espontáneo también poseen una visibilidad prescindente de las formas tradicionales de presentarse. Es decir, no existe diferenciación; más bien al contrario, Offe refiere a una suerte de “desdiferenciación”. Las formas de acción colectiva de estos actores es a través de grandes masas o multitudes tendientes a movilizar a la opinión pública bajo el influjo del veto de alguna acción oficial o privada que afecta universalmente: por ejemplo, “no a la contaminación”, “fin de la represión”, “basta de muerte”, etc. En esta línea, Offe afirma que:

“El comportamiento estratégico de estos movimientos no se rige por un enfoque generalizante de la competencia del elector abstracto, sino por la movilización de los recursos políticos en un área estrechamente delimitada por criterios particularistas (de los jóvenes, de las mujeres, etc.). Además, estos movimientos no se especializan en la consecución y defensa de las atribuciones del poder estatal, sino en la consecución de contrapoder económico, político y cultural en un amplio abanico de campos tanto estatales como sociales” (1996: 102).

Alberto Melucci ha contribuido a incorporar de manera decisiva la *identidad* y la *vida cotidiana* de los individuos que intervienen en la acción colectiva. En efecto, de acuerdo a este autor, cuando los sujetos participan en protestas o manifestaciones no sólo buscan poder, sino que la identidad misma puede ser un bien en disputa. Tal como afirma Melucci: “los actores colectivos producen entonces la acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y al campo de su acción (relaciones con otros actores, disponibilidad de recursos, oportunidades y limitaciones)” (2002: 43).

En el caso analizado en esta Tesis, si bien lo político parece ser central, nuestra mirada implica atender a las múltiples dimensiones que se ponen en juego en toda acción colectiva. En tal sentido, afirmamos que es necesario evitar toda sobrecarga en la política cuando analizamos los movimientos contemporáneos, dado que su acción modifica estructuralmente la vida cotidiana de los individuos (Melucci, 2002).

Revisión teórica de algunos autores centrales en la tradición de estudios de acción colectiva

Los abordajes teóricos de la acción colectiva provienen de un campo nutrido por la riqueza de varias disciplinas tales como la psicología social, la sociología, la ciencia política y la historia. Es por ello que se vuelve necesario profundizar el sintético recorrido realizado en los apartados anteriores. En tal sentido, la historia tal vez es la disciplina pionera que con sus indagaciones ha permitido formular comparaciones, dando lugar a una categoría que ha sido ampliamente utilizada por los estudiosos de los movimientos de protestas: *los repertorios de la acción*. Dicha categoría es vital para comprender las posibilidades de elección que tiene un movimiento; hay una pluralidad de formas que puede asumir una protesta u otro tipo de acción colectiva, pero siempre obliga a los actores a elegir entre un número amplio pero limitado de posibilidades. Los repertorios de acción colectiva son los que definen un momento de la acción y son el producto del aprendizaje de los actores. Charles Tilly (1997) considera que los repertorios constriñen la acción colectiva; es un modo de mostrar cómo las multitudes tienden a actuar en un marco de acción conocido, innovando, creando siempre dentro de ciertos límites marcados históricamente.

Por otro lado, este mismo autor ha contribuido a instalar de manera decisiva la variable temporal en lo que hace a los estudios de acción colectiva. A su vez, introdujo una categoría teórica de fácil operacionalización empírica, *Contentions*, cuya traducción al castellano es enfrentamiento. Merced a ella es factible identificar claramente la posición de los actores en las acciones colectivas, en términos de protagonistas, antagonistas y aliados. El último aspecto señalado remite a un análisis del espacio de los conflictos políticos. Para ello, Tilly toma dos definiciones que considera cruciales: las reivindicaciones consisten en declarar determinadas preferencias respecto al comportamiento de otros actores: incluyen demandas, ataques, peticiones, súplicas, muestras de apoyo u oposición, y declaraciones de compromiso (Ibarra y Tejerina, 1998: 30).

Un gobierno es una organización que controla el principal medio concentrado de coerción dentro de un territorio importante. El gobierno es un Estado si claramente no cae bajo la jurisdicción de otro gobierno y recibe reconocimiento de otros gobiernos relativamente autónomos (Ibarra y Tejerina, 1998: 30).

Para este autor, nos encontramos frente a un conflicto político cuando un grupo de personas realiza reivindicaciones públicas de carácter colectivo que tienen visibilidad y son dirigidas hacia otro actor; también debe considerarse que una de las partes afectadas es el gobierno. En este marco, Tilly concluye:

El conflicto político abarca revoluciones, rebeliones, guerras, conflictos étnicos, movimientos sociales, genocidio, campañas electorales, la mayoría de las huelgas y cierres patronales, parodias públicas, incautaciones colectivas de mercancías y muchas otras formas de interacción (Ibarra y Tejerina, 1998: 30).

El concepto de movimiento social de Tarrow es de suma utilidad para discernir su posición teórica: “los movimientos sociales como desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades” (Tarrow, 1997: 21).

En esta definición pueden distinguirse cuatro propiedades válidas para formular un registro empírico, a saber: *desafío colectivo*, *objetivos comunes*, *solidaridad* e *interacción mantenida*.

Lo señalado nos permite observar que cuando hay un desafío colectivo, que sostiene una cohesión por objetivos comunes y solidaridades frente a un oponente con el que mantienen una interacción antagonista, estamos en presencia de un movimiento social.

En cuanto al *desafío colectivo*, el autor sostiene que “los movimientos plantean desafíos a través de una acción directa disruptiva contra las elites, las autoridades u otros grupos o códigos culturales. Aunque lo más habitual es que esta disrupción sea pública, también puede adoptar la forma de resistencia personal coordinada o de reafirmación colectiva de nuevos valores” (Tarrow, 1997: 22).

Existen otros tipos de acciones diferentes a los desafíos colectivos; el autor menciona las aportaciones de incentivos selectivos a los miembros, o consecución de un consenso entre los seguidores reales o potenciales, la formación de grupos de presión, las negociaciones con autoridades, y la formación de nuevos códigos culturales, entre otras acciones.

Respecto al *objetivo común*, se trata de esa buena razón que lleva a aceptar algún coste por actuar colectivamente. Hay motivos que tratan de explicar por qué la gente se adhiere a los movimientos sociales. “En la base de las acciones colectivas se encuentran intereses y valores comunes o solapados entre sí” (Tarrow, 1997: 23).

Respecto a la *solidaridad*, si bien un movimiento social tiene como denominador común un interés, lo importante es el reconocimiento de una comunidad de intereses que hace que un movimiento potencial sea traducido en una acción colectiva. Según esta propuesta teórica, los líderes sólo pueden conformar un movimiento social cuando “explotan los sentimientos más enraizados y profundos de solidaridad o identidad” (Tarrow, 1997: 24) Tal vez ésa sea la razón por la cual la religión y el nacionalismo han sido bases más sólidas y fiables que la clase social para organizar movimientos.

El cuanto al *mantenimiento* de la acción colectiva, Tarrow considera que cualquier tipo de episodio que sea colectivo se mantiene sólo si hay una actividad colectiva sostenida en el tiempo frente a un

antagonista identificado. Más allá de que existan objetivos comunes y una identidad colectiva, si el movimiento no mantiene el desafío contra un oponente puede desaparecer. “Los movimientos sociales que han dejado una impronta más profunda en la historia lo han logrado porque consiguieron mantener con éxito la acción colectiva frente a los oponentes mejor equipados” (Tarrow, 1997: 25). La razón por la cual se mantienen estos movimientos, aun en situaciones adversas, ocupa varios de los interrogantes de los estudiosos de los movimientos sociales. Tarrow sostiene que “los cambios en la estructura de oportunidades políticas crean incentivos para las acciones colectivas. La magnitud y duración de las mismas dependen de la movilización de la gente a través de las redes sociales y en torno a los símbolos identificables extraídos de marcos culturales de significado”. (Tarrow, 1997 : 25)

Al aporte de los teóricos preocupados por el proceso político se suma una serie de estudios empíricos y reflexiones teóricas de un conjunto de autores europeos. La tradición europea ha recibido su mayor impulso con los trabajos de Touraine, Melucci y Offe.

Según Alberto Melucci, el cambio social de nuestra época ha sido solapado en la aplicación de una serie de enredos lingüísticos ante la evidencia de no poder dar cuenta de una realidad que desborda los grandes paradigmas de la modernidad, es decir, el capitalismo y la sociedad industrial. Los cambios que se viven en la actualidad han sido observados bajo la lupa de paradigmas que no dan cuenta de un mundo que, según las palabras del autor italiano, “es preferible decir claramente que no sabemos de qué sociedad estamos hablando” (Melucci, 1998: 361). De este modo, afirma que hay un conocimiento empírico del mundo contemporáneo, pero que de ningún modo hay chances de que las teorías que poseemos nos permitan una visión general de la situación y la sociedad contemporánea.

La posición del teórico italiano es que no tenemos respuesta para la pregunta global, y que de ningún modo resulta auspicioso intentar realizar una contribución al respecto. Según su visión, estamos en una época de transición donde se intenta plantear interrogantes nuevos con viejas formas lingüísticas. Es necesario, según su perspectiva, que se produzca un cambio de paradigma que dejará en desuso ciertas preguntas que incluso hoy carecen de un sentido profundo. A este respecto, afirma:

Vivimos en un sistema planetario regido por el cambio molecular que constantemente genera tensiones y se adapta a ellas para tratar de controlarlas. Los movimientos sociales son un signo de ello. No son tan sólo el resultado de la crisis de los últimos alientos de una sociedad agonizante. Denotan una transformación profunda de la lógica y de los procesos que guían a las sociedades complejas. (Melucci, 1996: 10-11).

Esta propuesta tiene como propósito mostrarnos el poder enunciativo de la acción colectiva en cuanto a las transformaciones que la sociedad experimenta en general. Ese poder *revelador* y *anticipatorio* tiene tanta fuerza que aparece aun cuando la dirección y el contenido de los cambios no son evidentes. Es decir, en la acción colectiva, podemos encontrar no sólo el germen del cambio social sino la explicación misma de la sociedad en general y su posible desenvolvimiento.

Los movimientos sociales son profetas del presente (...) poseen el poder de la palabra. Anuncian los cambios posibles, no en el futuro distante sino en el presente de nuestras vidas; obligan a los poderes a mostrarse y les dan una forma y un rostro; utilizan un lenguaje que parece exclusivo de ellos, pero dicen algo que los trasciende y hablan por todos nosotros”. (Melucci, 1996: 11).

En el marco de esta última cita, el autor (se) refiere simultáneamente a dos cuestiones estratégicas que nos posibilita ver el abordaje de los movimientos: por un lado, hacen visible el cambio que experimentan las sociedades; presentan una radiografía del *presente*; por el otro, configuran el campo del conflicto que parece estar *ausente*, obligando al poder a definirse al respecto, y traen de ese modo una reflexividad de las prácticas sociales de una época con valor general que los trasciende en tiempo y espacio.

Melucci sostiene que durante las últimas dos décadas (refiriéndose a fines de los años '70 y principios de los '90) el estudio de los movimientos sociales ha evolucionado llegando a constituir “un sector autónomo de la teoría y la investigación en ciencias sociales” (Melucci, 1996: 11). Del mismo modo, el alcance

de estos abordajes ha estado acompañado por una consolidación de “la independencia de las formas no institucionales de acción colectiva en los sistemas complejos. El espacio social de los movimientos se ha hecho un área diferenciada del sistema y ha dejado de coincidir” (Melucci, 1996: 11) en sus formas de organización y en los canales de representación política.

El cambio social en general, y las transformaciones que implican los movimientos sociales, obligan a revisar conceptos fundamentales de las Ciencias Sociales. Los desarrollos teóricos de Melucci indudablemente constituyen un intento por reconocer la incertidumbre teórica, al tiempo que se convierten en un aporte para encontrar nuevos caminos que expliquen la sociedad de su tiempo, nuestra época histórica.

Una de las preguntas fundamentales y obligadas que se formula Melucci, se refiere a la novedad de los nuevos movimientos sociales. Precisamente este autor, junto a Offe y Touraine, han sido los encargados de difundir la idea de *Nuevos Movimientos Sociales* (NMS).

En primer lugar, el teórico italiano sostiene que hay una diferencia evidente entre los fenómenos de acción colectiva del presente y los de tiempos pasados. A su vez, las formas y los tipos de relaciones que se configuran a través de la acción de los NMS difieren de manera sustancial de las formas de acción colectiva y de los movimientos tradicionales. Los conflictos sociales y políticos de la actualidad poseen una naturaleza que encierra una complejidad mucho mayor que la que detentaban los conflictos anteriores: en primer lugar, no se ubican exclusivamente en el plano político y, además, obligan a revisar los estrechos marcos de análisis pensados por la ciencia política para explicar la relación entre Estado y sociedad civil, por ejemplo.

Esta propuesta encuentra una importante diferencia entre la acción de los NMS y las formas de organización tradicional. Uno de los elementos que permiten establecer dicha distinción radica en la forma de entrelazamiento que se produce entre la acción colectiva, la vida cotidiana y la experiencia individual. Para Melucci:

Los conflictos abarcan la definición de la persona, en sus dimensiones biológica, afectiva y simbólica, en sus relaciones con el tiempo, con el espacio y con el otro. Lo que está en juego en los conflictos es la reapropiación individual y colectiva del significado de la acción, de tal forma que el presente sea la condición de lo posible (Melucci, 1996: 16).

Los desarrollos de este autor guardan una estrecha vinculación con la visión y problemas abordados por Claus Offe.

En efecto, Offe sostiene que desde los años '60 los politólogos y los expertos en sociología política vienen diagnosticando la fusión de las esferas políticas y no políticas. Dicho límite puede verse traspasado en las prácticas políticas, así como en las nuevas formas de construcción política adoptada por actores institucionales e informales. A su vez, sostiene que la demarcación entre lo público y privado presenta una situación de crisis a la hora de tematizar ciertas cuestiones y caracterizarlas como políticas o no políticas.

Según este autor, dicho diagnóstico podrá apoyarse por lo menos en tres fenómenos distintos:

1. “El aumento de ideologías y de actitudes ‘participativas’ que llevan a la gente a servirse cada vez más del repertorio de los derechos democráticos existentes.
2. El uso creciente de formas no institucionales o no convencionales de participación política, tales como protestas, manifestaciones, huelgas salvajes.
3. Las exigencias políticas y los conflictos políticos relacionados con cuestiones que se solían considerar temas morales (p. e., el aborto) o temas económicos (p. e., la humanización del trabajo) más que estrictamente políticos.” (Offe, 1996: 163-164).

Según el análisis del autor alemán, existe una creciente utilización de los medios y canales democráticos e institucionales, al tiempo que dichos espacios de participación y comunicación entre el Estado y los ciudadanos son severamente cuestionados en cuanto a su eficiencia y adecuación a los cambios y

demandas operados en la sociedad. De esta manera, se observa que “se recurre con mayor intensidad que nunca a los canales de comunicación institucionales (como las elecciones o la representación parlamentaria), sospechándose al mismo tiempo que sean insuficientes como medios de comunicación política” (Offe, 1996: 164).

Esta visión *neoconservadora* aboga por una redefinición de lo político y una restauración de la esfera privada que debería encargarse de reabsorber ciertos temas que fueron tematizados en el espacio público. Como contracara del proyecto antes señalado se presentan los NMS, que también cuestionan al Estado, pero buscan reconfigurar y fortalecer la sociedad civil.

Según Offe:

El proyecto *neoconservador* trata de *restaurar* los fundamentos no-políticos, no-contingentes e incontestables de la sociedad civil (como la propiedad, el mercado, la ética de trabajo, la familia, la verdad científica) con el objetivo de salvaguardar una esfera de autoridad estatal más restringida –y por consiguiente más sólida– e instituciones políticas menos “sobrecargadas”. En contraste con ello, tratan los nuevos movimientos sociales de politizar las instituciones de la sociedad civil de forma no restringida por los canales de las instituciones políticas representativas-burocráticas, *reconstituyendo* así, por tanto, una sociedad civil que ya no depende de una regulación, control e intervención cada vez mayores. Para poderse emancipar del Estado, ha de politizarse la misma sociedad civil -sus instituciones de trabajo, producción, distribución, relaciones familiares, relaciones con la naturaleza, sus criterios de racionalidad y progreso- por medio de prácticas que se sitúan en una esfera intermedia entre el quehacer y las preocupaciones “privadas”, por un lado, y las actuaciones políticas institucionales, sancionadas por el Estado, por otro lado. (Offe, 1996:166 y ss.)

De manera muy clarificadora, Offe divide su análisis entre “viejo paradigma” y “nuevo paradigma”. El primero corresponde al que se vislumbra frente al advenimiento de los NMS como actores centrales, y el segundo se vincula con el ordenamiento político originado luego de la Segunda Guerra Mundial.

Algunas elecciones teóricas Latinoamericanas

Arribando a una mirada más local, consideramos pertinente profundizar en la noción de *red de conflictos* propuesta por Adrián Scribano.

En términos generales, dicho concepto refiere a aquellos conflictos que están interconectados y que constituyen base de toda acción colectiva que deviene protesta social. La noción de red, se inscribe en el supuesto de que toda protesta es precedida por uno o más conflictos.

Existe conflicto cuando hay una valoración diferencial de un bien que está en disputa. La valoración de un bien genera conflicto cuando el mismo tiene importancia para los actores.

Dicha importancia puede provenir de la cualidad del bien en relación a la reproducción material de los agentes, de su peso simbólico o de otros mecanismos de constitución de la realidad social que transforme a la producción, acumulación y distribución de los bienes aludidos en un problema colectivo. En este sentido, la protesta social es precedida y presidida por situaciones conflictivas. Al conjunto de estos conflictos se los puede denominar redes de conflictos (Scribano, 2003b:120)

Las redes de conflictos, a su vez, ponen en relación diversos conflictos, remitiendo entonces a otras redes de conflictos preexistentes. Con ello queremos sostener que la protesta de los inundados en Santa Fe se conecta con conflictos latentes cuyo origen está en los años del ajuste argentino ('90), y que se manifiestan con mayor intensidad en el ciclo de protesta que se inicia en diciembre del 2001. Precisamente, las organizaciones de inundados presentan complejas relaciones con organizaciones sindicales, con movimientos territoriales y organizaciones civiles, sin que ello signifique la pérdida de su autonomía e identidad. Lo que queremos expresar es que el trasfondo de la protesta de los inundados remite a un horizonte común de demandas de acuerdo con la red de conflicto en la que ésta en particular se halla

inserta. Tal como sucedía con los cortes de ruta a principios de los años '90, la protesta de los inundados, más allá de las demandas específicas, está destinada a conferir visibilidad social a los efectos de las políticas de Estado, las que han producido una pérdida de la dignidad humana. En tal sentido, la lucha de los inundados es, ante todo, una lucha por el reconocimiento; la demanda de justicia implica un reconocimiento como sujeto de derecho frente al Estado.

De acuerdo a la especificidad del estudio que aquí presentamos, es importante efectuar algunas aclaraciones conceptuales acorde con los objetivos que nos proponemos cumplimentar en los próximos capítulos.

Creemos conveniente explicitar las dificultades de cualquier investigación empírica. Las mismas están asociadas con el cómo identificar, explicar y entender el sentido de las acciones colectivas.

En principio, siguiendo el planteo de Scribano, para estudiar las acciones colectivas es preciso identificar, al menos, tres niveles de análisis: "su conflictividad, su estructuración temporo-espacial y sus modos de expresividad" (Scribano, 2003a: 76). Estos tres niveles no son los únicos, pero el hecho de estudiarlos ayuda a construir un instrumental analítico para la investigación empírica de las acciones colectivas. Para Scribano "toda acción colectiva que deviene protesta implica la existencia de uno o más conflictos" (Scribano, 2003a: 76). Como antes lo señalamos, los conflictos pueden definirse como el resultado de la diversidad de valoraciones que tienen dos o más agentes sobre un bien que ellos evalúan como importante.

La acción colectiva devenida protesta está conectada con conflictos que la preceden: "la protesta social es precedida y presidida por situaciones conflictivas. Al conjunto de estos conflictos se los puede denominar como redes de conflictos" (Scribano, 2003. p.76).

Las redes de conflictos que preceden y operan como trasfondo de las protestas actúan en el tiempo reconvirtiendo y redefiniendo las posiciones de los agentes y el sentido de las acciones. En este contexto, la protesta puede ser entendida si se analiza como la interconexión de diversos momentos de movilización que se generan y giran en torno a redes de conflictos. Sin embargo, no se agotan en la sola manifestación de la acción colectiva; por el contrario, las mencionadas redes están en estrecha relación con los períodos de latencia.

En el sentido señalado, todo análisis de la protesta debe tener presente siempre a las redes de conflicto que a ellas se conectan como dato que permite dar forma a las acciones colectivas. Además, es importante señalar que las redes de conflictos también ponen en relación actores colectivos, y de ese modo permiten dar visibilidad a conflictos u otras redes de conflictos que se encuentran sumergidas. En otro caso estudiado (D'Amico, 2009, 2013 y 2013), la pobreza, la desocupación y la distribución desigual en el espacio de la ciudad de Santa Fe cobraron mayor visibilidad como consecuencia de las acciones colectivas protagonizadas por los inundados. En la investigación actual, a las protestas socioambientales le preceden en el tiempo otros conflictos que forman redes que las interconectan con protestas que se actualizan en el tiempo presente mediante el uso de recursos expresivos o bien consignas que articulan los repertorios de las acciones colectivas.

La acción colectiva devenida protesta entraña en sí misma cierta complejidad que constituye un lugar privilegiado de observación sociológica. En tal sentido, se sostiene con Scribano que:

La estructuración de las acciones colectivas devenidas protestas sociales son formas de espacialización de los tiempos en que los actores anudan metas, decisiones e inversiones emocionales y recursos expresivos. Dicha espacialización puede comprenderse si se acepta la conformación de tres momentos en la protesta: episodio, manifestación y expresión. Nace así la oportunidad conceptual de captar la acción en sus propias condiciones, es decir, poder distinguir las expresiones del conflicto, las manifestaciones de la acción colectiva y los distintos episodios que asumen las aludidas redes de conflictos. (Scribano, 2003a: 79)

Las expresiones del conflicto son las acciones donde se concentran las pugnas por los intereses y valoraciones en juego que tienen las características de re-orientar la red conflictual.

Los episodios del conflicto son los resultados de las expresiones del conflicto que concentran públicamente las acciones de los contendientes y que se caracterizan por evidenciar la red conflictual en términos de posiciones antagónicas y de la constitución y visibilidad identitaria.

Las manifestaciones son acciones colectivas que resultan de la redefinición del espacio público operado entre expresiones y episodios del conflicto. Son lo que observamos como forma de la protesta; implican la o las acciones puntuales, fugaces, o de cierta permanencia que el colectivo que protesta muestra como mensaje de visibilidad social. En las manifestaciones se condensa y reproduce la identidad de los actores en conflicto y éste aparece como batalla por la apropiación de sentido. En nuestro caso, si bien tomamos como referencia para la delimitación del estudio el año 2011, también hacemos referencia a otros episodios y otros tiempos, donde se puede notar la presencia/permanencia y la identidad de los colectivos en el espacio público.

En este contexto, la protesta puede ser conceptualizada como la interconexión de momentos que evidencian la relación entre expresiones, episodios y las manifestaciones que involucran una acción colectiva en el marco de una red de conflictos.

Síntomas, mensajes y ausencias

Las protestas como síntomas expresan a través de ciertos indicadores, cierta saturación, agotamiento o disolución en las estructuras sociales y políticas que no pueden ser resueltas en el sistema institucional, por tanto la protesta se muestra como un síntoma de por ejemplo, la ruptura entre legitimidad y representación, crisis económica.

También, la protesta constituye mensajes, que pueden ser entendidos como las manifestaciones que echan luz sobre los límites de compatibilidad del sistema, es decir, aquellos mecanismos de resolución institucional del conflicto social, los espacio de canalización de las demandas sociales se muestran ineficientes, por lo cual la potencialidad de la violencia y la represión social ganan terreno. Siendo la criminalización de la protesta y la represión dos muestras claras de dicha situación. Pero también, esto da lugar a la aparición de nuevos espacios públicos donde es propicio el desarrollo de la acción colectiva y la formación de identidades sociales (Cfr. Scribano y Schuster, 2001).

Por último, las protestas sociales “permiten identificar ausencias que señalan los momentos en los cuales el sistema no se sutura, donde no alcanza el cemento que liga hasta hoy la sociedad” (Scribano y Schuster, 2001: 20). Las protestas sociales, marcan la ausencia de mecanismos de síntesis social, que se cristalizan en la fragmentación social y privatización creciente del espacio público. Muestran la ausencia de capacidad de ciertos grupos sociales y políticos para crear alianzas hegemónicas, demuestran además que los conflictos no son controlados territorialmente porque trascienden el espacio nacional, mediante redes de poder y agentes transnacionales.

La acción colectiva en Argentina

Tanto en Argentina como en el sur del continente latinoamericano, los estudios de acción colectiva en los tiempos de la transición hacia la democracia se pueden caracterizar por el potencial de los movimientos sociales orientados al fortalecimiento de este régimen político, así como por la búsqueda de la emancipación social.

Las características de los movimientos sociales de los años '80 muestran una rica diversidad ligada a una resistencia a la dominación, una búsqueda de la recuperación del tejido social dañado durante los gobiernos autoritarios, así como una refundación del vínculo político y los procesos colectivos.

Las experiencias de los movimientos sociales y las distintas formas que asumió la acción colectiva en nuestra región, tuvo como resultados procesos de institucionalización, cooptación y la configuración de

un espacio de resistencia y progresiva recuperación de los espacios públicos. Sin lugar a dudas muchos de los cambios más significativos de nuestra región han tenido como protagonistas a los movimientos de protesta que han actuado como garantes del afianzamiento del orden democrático, y cristalizadores de la tensión entre resistencia y dominación.

El hecho de que la acción colectiva y la protesta social, y con ello el estudio de los movimientos sociales, se haya convertido en un tópico de amplia proyección, en gran parte responde al potencial comprensivo que dicho campo entraña para los procesos estructurales de la sociedad en su conjunto. La riqueza que albergan los distintos movimientos, la renovación permanente en las demandas, y el carácter anticipatorio en cuanto a las problemáticas sociales contemporáneas, han convertido a este campo de estudio en un punto nodal para las ciencias sociales.

Inspirada en los conceptos de Tilly y Tarrow, otra de las cuestiones que se convirtió en un eje de discusión es lo relativo a los *ciclos de protesta*. En los debates ha surgido una disputa académica de los diferentes cortes temporales. En tal sentido, emergen tres ejes a tener en cuenta (Scribano, 2005): el *espacio* y el *tiempo* en que acontece la protesta; *los cambios que las mismas suponen, conectadas por un entramado de redes conflictuales*, que vuelven compleja la posibilidad de precisar la localización de esos cambios sino es a través de considerar las articulaciones y el proceso que dichas redes suponen; y, por último, la implicancia de los *colectivos que protestan*, que no necesariamente deben tomar la forma de movimientos sociales, sino que, por los puntos antes mencionados, puede tratarse de una compleja interacción de diversos conflictos que vuelven a la protesta un espacio significativo en sí mismo.

Los estudios de acción colectiva en nuestra región latinoamericana y el desarrollo de los conflictos sociales tienen una nutrida producción que se vio incrementada en el año 2001, tras los acontecimientos que produjeron la renuncia anticipada del gobierno de la Alianza.

En la Argentina, particularmente, uno de los itinerarios posibles se inicia con los ya clásicos trabajos de Jelin (1987) y Fernández (1991) durante los '80, la mayoría de estas investigaciones están relacionadas al momento de transición democrática de la región. Asimismo, se destacan desarrollos colectivos e individuales posteriores, tales como los de Scribano, (2005 y 2007) Schuster (2009), Seoane (2001), Giarraca (2002), en estos desarrollos se sale de los clásicos movimientos de los derechos humanos u otros asociados a la democratización, para tematizar cuestiones vinculadas a otras organizaciones de la sociedad civil, movimientos rurales, contra el ajuste, etc. Posteriormente se produce una "explosión" de estudios de acción colectiva motivados, desde sus particularidades, en la crisis del 2001 (Svampa y Pereyra, 2003; Zibechi, 2003, entre otros); coinciden en afirmar en que se trató de un momento histórico donde la clase media es la protagonista, pero que se articula con un movimiento social más amplio que tiene lugar en los años '90. En consecuencia, puede afirmarse que el 2001 es la "punta", la parte visible, de una red de conflictos que remite a la década que le precede, es decir, no se trata de un "estallido" aislado, signado por una espontaneidad inusitada, sino que es la consecuencia de una serie de políticas de ajuste, de formas de represión social y del progresivo desarrollo de la protesta social.

La Argentina experimentó un aumento de la presencia de los desocupados como movimiento constituido que comenzó a gestarse a partir de la estabilización de una alta tasa de desocupación de dos dígitos. En la década del '90, el movimiento piquetero –protestas caracterizadas por cortes de rutas o avenidas- fue adquiriendo visibilidad entre un conjunto importante de demandas que conjugaban la articulación de distintos sectores: trabajadores estatales, privados y una serie de reclamos vinculados a vivienda. En las economías de enclave, en especial al Sur del país en Cutral Có, y al Norte en General Mosconi y Tartagal, de algún modo surge la figura emblemática del piquetero. Figura que luego se trasladará al resto de las principales ciudades del país, ganando mayor presencia territorial una vez que se organiza en la provincia de Buenos Aires. (Svampa y Pereyra 2003; Masetti, 2004).

El movimiento piquetero también encuentra su impronta organizativa en la articulación con otras formas de acciones colectivas preexistentes, tales como las reivindicaciones por los derechos humanos

que asumen nuevas organizaciones como H.I.J.O.S, o el movimiento de Fábricas y Empresas Recuperadas que empiezan a tener visibilidad por aquellos años.

Desde el 2003 en adelante irrumpe en el espacio público de manera progresiva la protesta en torno a los bienes comunes, en especial los movimientos que se oponen a la explotación de la minería a cielo abierto.

Adrián Scribano (2005) propone que los debates en torno a la acción colectiva podrían resumirse en una serie de ejes que, ordenados cronológicamente, presentarían los distintos momentos por los que pasó la discusión del campo de estudios de la acción colectiva y el conflicto social. Su propuesta, que se inicia a principios de los años '90, se organiza del siguiente modo:

1. El contenido y la intensidad de la protesta contra las políticas neoliberales.
2. El sentido e implicancias de las puebladas, desde el "Santiagoñazo" hasta Cutral-Có.
3. La estructuración y novedad de los piquetes como protestas y movimientos social.
4. La multiplicación, contenido y sentido de la diversificación de los actores y formas de protestas.
5. La irrupción de "novedades" en torno a la producción de identidades desde la acción colectiva
6. La interpretación del ciclo de protestas Diciembre de 2001- Abril de 2002.
7. Las evaluaciones de las implicancias de los cacerolazos, asambleas y fábricas recuperadas.
8. La recuperación y visibilización de los movimientos campesinos e indígenas.
9. El lugar de las acciones colectivas y los movimientos sociales en los procesos emancipatorios.
10. El análisis y la denuncia de la criminalización de la protesta.
11. La "cooptación" de algunos de los movimientos "piqueteros" por los Gobiernos.
12. La constitución y visibilidad de las acciones colectivas contra la depredación de los bienes comunes.
13. El sentido y alcance de los colectivos que demandan seguridad.

Por último, todo este proceso donde tienen lugar las acciones colectivas y las distintas dimensiones mencionadas, se enmarcan en lo que se puede denominar una nueva fase de expansión del sistema capitalista de producción cuyo eje central descansa en el carácter extractivista. Un diagnóstico sumamente interesante es el que formula Machado Araos y Scribano.², Como es sabido, el sistema capitalista de producción tiene como base en sus distintas fases expansivas garantizar, a largo plazo, las condiciones de su reproducción a escala mundial.

"En la actualidad la concentración monopólica deviene en un aparato extractivo del aire-presente para gestionar el aire-futuro. La fuerza viva del capital, que son los seres humanos devenidos meros "cuerpos-en-trabajo" para el disfrute de unos pocos bajo la fantasía del deseo de todos, necesita garantizar la máxima tasa de apropiación ecológica para poder conservar a mediano plazo la estructura (cambiante) de las clases dominantes. Los procesos de identificación, apropiación y destrucción de los bienes comunes abarcan desde el aire, pasan por el agua y llegan a la tierra en sus más diversas manifestaciones. Un ejemplo paradigmático es la depredación del agua. La ubicación, el manejo y la depuración de las fuentes de agua a nivel mundial, es una de las aristas de la extracción depredadora del capital y del afianzamiento de su metamorfosis en condiciones de desigualdad. Sin agua no hay cuerpos ni sistemas de reproducción alimentaria; la biogenética resguarda el equilibrio necesario y suficiente de la apropiación del futuro. La consolidación de la extracción de aire y agua (en contextos de elaboración, almacenamiento y distribución a escala planetaria), se funda en la necesidad de disponer de tierras productoras y contenedoras de esos dos componentes básicos de la vida. Selvas, bosques y campos deben ser asegurados por las alianzas de las fracciones de las clases dominantes nacionales, a través de garantías de los estados nacionales de apropiación privada, privatizadas y globalizadas de las corporaciones internacionales del gerenciamiento ecológico". (Scribano, 2009: 90-91)

2. Para una visión más amplia de estas características (Scribano 2003b, 2005b, 2005c, 2007a y 2007b); Luna, R. y Scribano, A. (Comp., 2007).

En el mismo sentido, la otra arista de la mencionada maquinaria extractiva, consiste en ocuparse de la energía en todas sus variantes, es decir

“...desde petróleo a la energía corporal socialmente disponible y consumible. Más allá del fatal proceso de extinción de estas energías básicas para el capital, su actual regulación constituye el centro de su reproducción a corto plazo. Por lo tanto, una *crítica de la economía eco-política* es un paso importante e insustituible para entender la expansión imperialista lo cual implica hacer visible cómo se cruzan, revelan y escriben las políticas de las energías corporales. Una de las vías privilegiadas para la apropiación desigual de las energías corporales son las tribulaciones que entumescen cuerpos a través del dolor social”. (Scribano, 2009: 92).

En pocas palabras, se trata de poner en relación el modo en cómo opera el sistema capitalista de producción en la actual fase expansiva y analizar desde dicha comprensión el lugar que ocupan las demandas sociales, las protestas y las distintas acciones colectivas, por ello, para nuestro trabajo se consideran centrales los vínculos entre cuerpo, clases y conflicto social en el marco de los territorios que son el escenarios de las actividades de producción en Entre Ríos fundamentalmente en el espacio urbano.

Metodología

La metodología utilizada a lo largo del proceso de investigación conjugó estrategias de tipo cuantitativo y cualitativo.

Sobre todo para llevar adelante el primer objetivo específico del Proyecto, que apuntaba a examinar y describir las transformaciones ocurridas en el proceso de acumulación capitalista en la provincia de Entre Ríos durante las dos últimas décadas, se privilegió un abordaje de carácter cuantitativo. Para esta parte de la investigación, se utilizaron datos secundarios provenientes en su mayor parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y de la Bolsa de Cereales de Entre Ríos. Se realizó un análisis estadístico de carácter descriptivo (Sautu y otros, 2005), que apuntaba a la interpretación y descripción de los datos recuperados sobre la temática en cuestión, y se elaboraron distintos cuadros y gráficos con el propósito de destacar y visualizar los más importantes o significativos.

Para la elaboración del marco teórico y para el resto de los objetivos específicos -referidos a la indagación de los movimientos y acciones colectivas de protesta socio-ambiental-, se prefirió en cambio un abordaje de tipo cualitativo. Como se sabe, la investigación cualitativa se propone comprender el objeto de estudio en su especificidad y recuperar la perspectiva de los actores involucrados. Apunta a una comprensión ideográfica y contextual del objeto, penetrando hermenéuticamente las acciones y relaciones sociales y la particularidad del contexto histórico en el que éstas se inscriben y se referencian (Sautu y otros, 2005).

En este sentido, para la construcción del marco conceptual, se realizó un abordaje hermenéutico-interpretativo de los textos, que apuntaba a recuperar las categorías analíticas consideradas relevantes y pertinentes para la investigación, así como a ubicar el objeto de estudio en una red de interpretaciones y significaciones antecedentes (Vasilachis di Gialdino, 1992; Sautu, 2003; Klimovsky, 1995).

Por otro lado, para la indagación empírica de acciones colectivas y movimientos de protesta, se combinaron las técnicas metodológicas de la entrevista en profundidad, la observación participante y el análisis de contenido de material periodístico (Sautu y otros, 2005). En efecto, dado que uno de los principales intereses de la investigación consistía en rastrear los significados que la protesta socio-ambiental tenía para los propios protagonistas, se realizaron entrevistas con distintos referentes y activistas de organizaciones socio-ambientales que buscaban detectar, entre otras cosas, su perspectiva sobre quiénes consideraban sus aliados y sus antagonistas en el marco de los conflictos y cuál era su valoración sobre los bienes en disputa. También se realizó un registro de diversas acciones de protesta vinculadas a esta problemática, a través de observaciones participantes en conflictos socio-ambientales que estaban en curso y a través de material periodístico digital. En este último caso, se realizó un análisis de conteni-

do de los artículos, cuyo propósito fundamentar no era relevar el número y la frecuencia de las acciones de protesta, sino indagar principalmente el significado que las mismas tenían para los propios actores.

Síntesis de resultados y conclusiones

Los actores colectivos de la protesta socio-ambiental en Entre Ríos

Con el objetivo de construir un mapa de los actores colectivos bajo estudio, se realizaron entrevistas con informantes claves, integrantes de diversas asambleas y colectivos de protesta socio-ambiental, para que brindaran un primer panorama de la situación actual de esas organizaciones en la provincia de Entre Ríos. Simultáneamente, se hizo un relevamiento de las organizaciones entrerrianas participantes del "11° Encuentro de la Unión de Asambleas Ciudadanas del Litoral" realizado en la ciudad de Basavilbaso en Febrero de 2016. Esto se complementó con información recabada en medios periodísticos y redes sociales.

En este relevamiento se identificaron 17 colectivos socioambientales en la provincia que se encuentran activos actualmente o lo han estado hasta un periodo reciente. Una vez identificados estos actores, se relevaron tres datos esenciales: su ubicación, su problemática principal de protesta y su año de fundación. Estos datos están plasmados en el Cuadro 1.1. El objetivo de este primer relevamiento fue comenzar a construir un mapa de la conflictividad socio-ambiental en la provincia, buscando situar el objeto de estudio del Proyecto en coordenadas espacio-temporales que facilitaran su análisis. Se trató de un relevamiento estático, una suerte de "fotografía" de los actores colectivos, que más adelante se complementaría con el examen de su aspecto dinámico en los procesos de protesta.

Nombre	Ubicación	Problemática central de protesta	Año de fundación
Asamblea Ciudadana Concordia	Concordia	Fracking	2013
Asamblea Popular Colón- Ruta 135	Colón	Fracking	2005
Asamblea Ciudadana Ambiental	Gualeguaychú	Papeleras	2005
Asamblea Ciudadana	Concepción del Uruguay	Fracking	2004
Todos por Todos	San Salvador	Fumigaciones	2013
Victoria Libre de Fracking	Victoria	Fracking	2013
Grupo Ambiental Nogoyasero	Nogoyá	Fracking	2012
Foro Wajmapu	Chajarí	Fracking	2013
Entre Ríos Libre de Fracking	Paraná	Fracking	2012
El Río es de Todos	Paraná	Emprendimientos urbanos en borde costero	2012
Paren de fumar las escuelas	Concepción del Uruguay-Basavilbaso	Fumigaciones	2011
Mesa Entre Ríos sin Agrotóxicos	Paraná	Agrotóxicos	2013
Grupo Guerta y Energía	Concepción del Uruguay	Agrotóxicos	2014
Más Ríos, Menos termas	Paraná	Emprendimiento turístico en borde costero	2013
Guardianes de Victoria	Victoria	Emprendimiento urbano en humedales	2014
Salvemos el río Gualeguaychú	Gualeguaychú	Emprendimientos urbanos en humedales	2014
Stop Edificios Altos	Paraná	Edificación de altura en borde costero	2016

El Cuadro 1.1, agrupa los colectivos socio-ambientales según la problemática central de protesta al momento del relevamiento. Un primer aspecto que se desprende del mismo es la diversidad de temáticas existentes. Es posible tomar esto como un indicador de la complejidad que ha adquirido la lucha socio-ambiental y también de la diversificación del modelo extractivista en la provincia. En efecto, exceptuando la mega-minería, en Entre Ríos es posible encontrar los principales rasgos del modelo extractivista tal como se expresa en Argentina. Desde la lucha contra la instalación de las papeleras sobre los márgenes del río Uruguay, hasta las luchas contra los intentos de avanzar en la explotación de hidrocarburos no convencionales, pasando por los conflictos generados por el avance del agronegocio y el monocultivo de soja transgénica o los emprendimientos urbanos y turísticos en zonas costeras y de humedales; la diversidad de motivos de protesta socio-ambiental indica la profundidad y diversificación del extractivismo en la provincia.

Adicionalmente, surge de este primer registro que los reclamos colectivos contra el avance de la exploración y explotación de hidrocarburos no convencionales para cuya extracción se utiliza la técnica de fracturación hidráulica o *fracking*, han tenido un importante peso en la conflictividad socio-ambiental. Cabe destacar que la exploración y explotación de hidrocarburos no convencionales fue declarada de interés provincial en la Ley 9991 del año 2010. En ese mismo año se firmaron convenios entre YPF y la provincia para comenzar exploraciones en el territorio.

Este hecho motivó el surgimiento de un importante número de colectivos socio-ambientales organizados en torno a esta problemática durante los años 2012 y 2013. En simultáneo, hubo colectivos que habían surgido en una etapa previa, fundamentalmente en el conflicto por la instalación de las pasteras sobre la cuenca de Río Uruguay, que se volcaron a la pelea contra el *fracking* como eje central de su intervención. Surgieron también espacios de coordinación regional como el Foro Regional contra el *Fracking*. La estrategia central adoptada por estos movimientos fue lograr la sanción de ordenanzas declarando “libres de *fracking*” a los municipios. Paralelamente, la coordinación buscaba la sanción de una Ley provincial en el mismo sentido que en ese momento se encontraba en debate en la legislatura provincial, contando con media sanción de la cámara de diputados en el inicio de este trabajo. Además de charlas de difusión, volanteadas, asambleas en espacios públicos, estos movimientos impidieron el traslado de camiones sísmicos por el territorio provincial.

La presencia del reclamo contra la fumigación y los agrotóxicos tiene una fuerte relación con la estructura productiva de la provincia y el crecimiento del modelo del “agronegocio”. Este se basa, sintéticamente, en las siguientes características. En primer lugar, la utilización del paquete tecnológico constituido por la siembra directa, los organismos genéticamente modificados y la utilización de cantidades crecientes de agroquímicos. El monocultivo, fundamentalmente de soja transgénica, para su venta como *commodity* en el mercado mundial y la expansión de la frontera agropecuaria. De esta manera, el agronegocio ha incorporado al mercado mundial a territorios previamente orientados por una lógica ligada a la producción para el mercado local o interno. A esto hay que sumarle la creciente concentración de la tierra tanto desde el punto de vista de la propiedad como de su explotación, ya que en muchos casos los nuevos actores del modelo como los *pooles* de siembra arriendan la tierra a pequeños productores que no poseen una escala suficiente para producir en el marco del nuevo modelo. Estos últimos se transforman así en pequeños rentistas. La combinación de expansión de la frontera agropecuaria y de concentración de la tierra implica la expulsión y el despojo de campesinos, pequeños productores, poblaciones rurales. Sus actores centrales son las empresas multinacionales de insumos tecnológicos y servicios, como Monsanto y Cargill; los nuevos *pooles* de siembra que expresan la fusión del capital financiero y el agronegocio; y una franja de productores medianos que incorporaron el nuevo paquete tecnológico y se capitalizaron.

Tomando como muestra lo acontecido en Entre Ríos se puede señalar que, de acuerdo a datos de

Bolsa de Cereales de la provincia, la última década se han caracterizado por el avance de la superficie cultivada con soja bajo el modelo del agronegocio, que se expandió de poco menos de 600.000 hectáreas en la campaña 2000-2001 a casi 1.400.000 hectáreas en la campaña 2013-2014. Esto ha producido un creciente desplazamiento de la población rural hacia las ciudades. Tema que desarrollamos con más detalles en el apartado **“3. Resistencias al modelo de los agronegocios”**.

Finalmente, un dato emergente del relevamiento realizado es la importante presencia de colectivos socio-ambientales cuyo eje de reclamo está relacionado con el avance de proyectos de urbanización y turismo sobre espacios de humedales o borde costero. Este tipo de conflictos se hace presente en Paraná en torno a la instalación de un parque termal en la zona de la “Toma Vieja” sobre la barranca del Río Paraná, por el desarrollo de proyectos de urbanización cercados sobre el borde costero y con la creciente construcción de edificios altos sobre las barrancas del Río Paraná. En Gualeguaychú y Victoria aparece también por la urbanización sobre humedales.

Así es posible identificar la presencia en Entre Ríos de lo que se ha denominado “extractivismo urbano”. Este término fue acuñado por Maristella Svampa y Enrique Viale que en su libro *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo* señalan: “El extractivismo ha llegado a las grandes ciudades. Pero no son los terratenientes sojeros, ni las megaminerías, sino la especulación inmobiliaria la que aquí expulsa y provoca desplazamientos de población, aglutina riqueza, se apropia de lo público, provoca daños ambientales generalizados y desafía a la naturaleza en el marco de una degradación institucional y social” (SVAMPA, VIALE; 2014: 248). El extractivismo urbano puede entenderse como el emergente de un régimen urbano cuyo eje de organización de sus estructuras económica, política y territorial es la apropiación privada de los bienes comunes urbanos a los fines de obtener rentas de monopolio. Implica un salto cualitativo en los procesos de mercantilización de la naturaleza y el espacio urbano.

El primer relevamiento realizado y las conclusiones provisionarias obtenidas generaron las condiciones para avanzar con el relevamiento y análisis de las acciones colectivas de protesta llevadas adelante por los colectivos identificados. Esto supuso realizar un recorte temporal para lo cual se tuvo en cuenta la información recabada.

De los 17 colectivos relevados, 3 fueron fundados en ciudades de la costa del Río Uruguay durante los años 2004 y 2005. El proceso que dio origen a los mismos fue el conflicto por la instalación de pasteras en sobre el margen uruguayo de dicho río. La relevancia nacional de este conflicto para la problemática socio-ambiental ha sido señalada, entre otros, por Gabriela Merlinsky en su estudio de caso sobre el conflicto en Gualeguaychú. El resto de los colectivos fueron fundados a partir del 2011. Es decir que, en caso de haber colectivos socio-ambientales fundados entre una fecha y otra, los mismos no se encontraban organizados y actuando en el periodo del relevamiento. Teniendo en cuenta eso, se formuló una hipótesis sobre la existencia una *segunda oleada o ciclo* de conflictos socio-ambientales en Entre Ríos. La misma es heredera de la lucha contra las pasteras, pero también se nutre de la lucha contra la megaminería que fue un emergente clave del conflicto socio-ambiental a nivel nacional cuyo afianzamiento se puede ubicar en la segunda mitad de la primera década del s. XXI, en el marco de la diversidad de problemáticas que emergen asociadas al avance del modelo extractivista, así como de una creciente conciencia sobre sus distintos aspectos y efectos.

Atendiendo a esto, se decidió iniciar el relevamiento de acciones colectivas de protesta a partir del año 2011. El motivo de este recorte fue enfocar el estudio precisamente en esta segunda oleada o ciclo de conflictos socio-ambientales para dar cuenta de sus características y, también por tanto, de las características de los procesos de estructuración del capitalismo contemporáneo en Entre Ríos.

El conflicto socio-ambiental en Entre Ríos a partir del 2011: *fracking*, agrotóxicos y extractivismo urbano

1. La problemática del *fracking*

La fractura hidráulica, más conocida como *fracking* por el término en inglés, es una técnica no convencional para extraer gas y petróleo del subsuelo terrestre. Los hidrocarburos se encuentran acumulados en los poros y fisuras de determinadas rocas sedimentarias, que tienen poros muy pequeños y poco permeables, por lo que impiden la liberación del combustible.

Para obtenerlo, se realiza una perforación vertical de entre dos y tres kilómetros de profundidad hasta llegar a la napa, que desde allí se extiende en forma horizontal en una longitud similar. Habiendo blindado y cementado toda la cañería, se provoca una fractura controlada en el sustrato rocoso mediante la inyección de miles de litros de agua a gran presión, mezclada con productos químicos y una cierta cantidad arena, permitiendo de esta manera la salida del gas o del petróleo hacia la superficie.

Los productos obtenidos mediante esta forma de extracción son el *tight gas sands* de arenas compactas y el *shale gas* y el *shale oil* de roca de esquisto.

El impacto ambiental que acarrea

Las técnicas de fractura hidráulica han generado una enorme preocupación en todas partes del mundo, debido al impacto nocivo que éstas tienen sobre el medioambiente y la salud del ser humano, que ha sido constatado empíricamente en diversas investigaciones científicas. Entre los principales efectos adversos se encuentran el derroche de grandes volúmenes de agua, la contaminación del suelo y las napas subterráneas, la emisión de gases contaminantes que afecten la calidad del aire y los efectos sobre la salud, entre los que se incluye el mayor riesgo de contraer cáncer.

Contaminación del agua. La técnica del *fracking* no sólo insume miles de litros de agua para llevar a cabo la explotación, sino que también genera residuos líquidos durante la perforación y fractura, que contienen químicos y otros productos provenientes de la roca, que requieren importantes tratamientos antes de su desecho. Sin embargo, esto generalmente no ocurre y parte de los desechos tóxicos son depositados en lagunas al aire libre y otra parte permanece bajo tierra, contaminando los acuíferos subterráneos, las napas freáticas y los pozos de agua potable. Los fluidos provenientes del *fracking* contienen metales pesados, sustancias carcinógenas y materiales radiactivos procedentes del subsuelo. Cerca de los pozos de gas, se ha registrado contaminación de aguas subterráneas con metano, así como con cloruro de potasio, que provoca la salinización del agua potable.

Contaminación del aire. Un informe emitido en 2011 por la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo, concluye que la fracturación hidráulica produce una emisión de elementos contaminantes a la atmósfera. Se ha registrado benceno, un potente agente cancerígeno, en el vapor que sale de los pozos de evaporación, donde se almacenan las aguas residuales del *fracking*. Las fugas en los pozos de gas y en las tuberías también pueden contribuir a incrementar la contaminación atmosférica y las emisiones de gases de efecto invernadero.

Repercusiones en el suelo. Otra consecuencia de la fractura hidráulica es el alto índice de ocupación de la tierra debido a la extensión de las plataformas de perforación, las zonas de aparcamiento y de maniobra para camiones, equipos, instalaciones de procesamiento y transporte de gas, así como las rutas de acceso. En términos de superficie, se requieren entre 1,5 y 3km por perforación. Por otro lado, los pozos declinan rápidamente, lo que conduce a que se realicen nuevas perforaciones. La fractura hidráulica también genera un incremento de los riesgos sísmicos: la explotación produce habitualmente microsismos que sólo pueden ser detectados por aparatos de suma precisión, pero a veces desencadena sismos mayores que pueden ser percibidos por la población local.

Efectos sobre la salud. Existe preocupación sobre los posibles efectos a corto y largo plazo en la salud humana, debidos a la contaminación del aire y el agua, y la exposición a los elementos radiactivos ge-

nerados durante la extracción mediante *fracking*. Las consecuencias adversas en la salud pueden incluir infertilidad, defectos en el feto y cáncer, entre otras.

Contaminación sonora e impacto paisajístico. El *fracking* puede causar una degradación severa del paisaje debido a la intensa ocupación del territorio que implica y genera contaminación acústica como resultado de las operaciones diarias, como el uso de bombas para inyectar el agua o la circulación permanente de camiones y transportes. Estas pueden perjudicar a las poblaciones cercanas y a la fauna local a través de la degradación del hábitat.

Así, las consecuencias nocivas del *fracking* como método extractivo son múltiples y, como resultado de ello, su extensión progresiva a escalas planetarias, ha conducido al surgimiento de una pluralidad de movimientos de resistencia y de lucha, que se oponen a la aplicación de esta técnica en diversas partes del mundo.

El contexto de desarrollo

El método de la fractura hidráulica se conoce y se ha utilizado de manera marginal desde mediados del siglo veinte. Fue aplicado originalmente en los Estados Unidos por la empresa Standard Oil en 1949, luego por la Unión Soviética que creó su primer pozo de fracturación hidráulica en el año 1952, y posteriormente por distintos países de Europa y del norte de África (Noruega, Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Hungría, Austria, Francia, Italia, Bulgaria, Rumanía, Turquía, Túnez y Argelia).

Sin embargo, recién hacia fines de la década del '90 se convierte en una explotación rentable desde el punto de vista capitalista, debido al descenso de los costos de producción registrado en Estados Unidos. El *fracking* fue presentado en este país como una forma radical de resolver la severa declinación de sus reservas de gas y de petróleo y desde entonces se ha extendido ampliamente, abasteciendo actualmente más del 30% del consumo norteamericano.

Pero fue sobre todo tras el hundimiento económico mundial del año 2008 y la suba especulativa posterior de los precios internacionales de los *comodities* en general y del petróleo en particular, cuando el *fracking* se convierte en un negocio con un margen de beneficios considerable y comienza a extenderse a escalas planetarias, abarcando países y regiones tradicionalmente no hidrocarbúferas.

Así, en el mes de abril de 2010, el Departamento de Estado de los Estados Unidos puso en marcha la Iniciativa Global de Gas Shale (GSGI) para "colaborar" con la identificación y la explotación de este recurso en los países que pretenden aprovecharlo, abriendo un paquete de negocios para las transnacionales del rubro (Halliburton, Chevron, Texaco, Exxon, Aes. Corp., Apache Corp.)

En nuestro continente, la Iniciativa Global de Gas de Esquisto -de la que participan Argentina, Chile, Colombia, Perú y Uruguay-, se potencia con el programa Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA), comandado por el Departamento de Estado norteamericano y secundado por la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Latinoamericana de Energía (OLE) y el Banco Mundial (BM), entre otros organismos internacionales reconocidos por su amplia trayectoria en promover políticas de saqueo y depredación en los países atrasados y oprimidos en el mercado mundial.

El fracking en Argentina

La Argentina ingresa en este escenario en el contexto de una crisis energética inédita en su historia, producto de diversas políticas que llevaron a que, por primera vez y siendo un país productor de hidrocarburos, se viese obligada a importar gas y petróleo del exterior para cubrir las necesidades del mercado interno.

La privatización de YPF a manos de Repsol hacia fines de los años '90, ocurrida sin controles ni límites por parte del Estado, condujo a la explotación exacerbada de los pozos detectados previamente, sin que la empresa invirtiera en la exploración de nuevos yacimientos. Por otro lado, el congelamiento de las

tarifas de energía que tuvo lugar bajo el gobierno kirchnerista tras la salida de la convertibilidad, profundizó esta política de saqueo y desinversión por parte de las empresas de hidrocarburos y electricidad, que reclamaban un reajuste tarifario en función de los precios internacionales en dólares. A esto hay que agregar la demanda creciente de combustibles fósiles debido al aumento desmesurado del parque automotor y el desmantelamiento del sistema ferroviario, y la completa desatención de la producción de energías alternativas y renovables (como la eólica y la solar). Estas cuestiones entre otras, condujeron al desabastecimiento y a la crisis energética registrada en el país en las últimas décadas.

Urgida entonces por los problemas internos y por la presión internacional favorable a los métodos no convencionales de explotación, en la Argentina se empieza a estimular el método del *fracking* para la extracción de gas y petróleo, tanto por parte del empresariado local y extranjero, como por parte del gobierno nacional y distintos gobiernos provinciales.

El interés por explotar los hidrocarburos no convencionales se extendió a más de 3/4 partes del territorio nacional. La provincia de Neuquén es la que más ha avanzado en este tipo de explotación, con los casos resonantes de Vaca Muerta y Loma de la Nata, pero las demás provincias patagónicas siguen un camino similar. Entre el 2009 y el 2013, se descubrieron nuevas zonas potencialmente explotables en las provincias de Chubut, Mendoza, Tierra del Fuego, Santa Cruz, Corrientes, Salta y Entre Ríos.

En el año 2012, esta tendencia al *fracking* se vio amparada legalmente por el gobierno nacional al aprobarse mediante el Decreto 1277/12, la reglamentación de la Ley N° 26.741 de Soberanía Hidrocarbúfera, que estableció como uno de sus objetivos estratégicos promover inversiones dirigidas a la exploración y explotación de recursos convencionales pero también no convencionales.

El *fracking* en Entre Ríos y la resistencia social contra su implementación

En el año 2010, en la provincia de Entre Ríos se sanciona la Ley N° 9991/2010, que estableció el interés provincial por la explotación de hidrocarburos. En el mismo año, se firman convenios con YPF para iniciar tareas de exploración en la región. Entre 2010 y 2012 avanzan las negociaciones entre gobierno provincial, nacional e YPF para concretar las inversiones necesarias para iniciar la extracción no convencional de hidrocarburos.

Desde ese entonces, las organizaciones socio-ambientales existentes en Entre Ríos y otros movimientos nuevos que empezaron a surgir alrededor de la problemática del *fracking*, comenzaron a organizarse y movilizarse en rechazo del avance de este método extractivo en el ámbito provincial. Como se dijo antes, el *fracking* implica altos riesgos de contaminación de las napas subterráneas de agua, peligro que en esta región se ve extraordinariamente agravado debido a sus enormes reservas de agua dulce, particularmente el Acuífero Guaraní.

En un primer momento, aparecieron distintos movimientos territoriales que plantearon la necesidad de luchar en contra el inicio de la exploración de gas y de petróleo no convencional en el territorio entrerriano, justamente por sus implicancias ambientales nocivas. En ese proceso se pueden identificar diversos actores sociales. En este punto, merece rescatarse aquí una importante actividad llevada a cabo por la Asociación Gremial de Docentes de Entre Ríos (AGMER) y un grupo de ciudadanos interesados en el tema del *fracking*, que recorrieron el territorio provincial concientizando sobre las consecuencias perjudiciales de esta actividad. Al ser entrevistados, algunos de estos actores recuerdan haber realizado más de 60 charlas en las localidades de Concordia, Feliciano, Paraná, Chajarí, Federación, La Paz, entre otras. De una gran utilidad y referencia fue el video documental Gasland del año 2010.

De las organizaciones que se nuclearon en torno a este problema a partir de 2012, se destaca el colectivo "Entre Ríos Libre de *fracking*" que fue la organización pionera en la realización de charlas-debate en diferentes lugares de la provincia. Ante la falta de información sobre el tema, buscaron concientizar a las poblaciones. En esa experiencia de educación ambiental y encuentro con el otro, se fue corroborando que había una serie de conflictos no visibilizados públicamente que urgía poner en discusión. Las dis-

tintas organizaciones ambientales fueron generando redes y espacios de articulación política y social. Puede decirse que lo que en un primer momento comenzó como reuniones de educación ambiental, se transformó posteriormente en un conjunto de movilizaciones. La lógica de esas movilizaciones que se van a dar con posterioridad, tuvo que ver con poner de manifiesto las formas de intervención del capital en el territorio provincial y denunciar su carácter extractivista, predatorio y destructivo de la naturaleza.

El cometido de recorrer distintos puntos de la provincia, ayudó a que emergiera ante los ojos de muchas personas una realidad preocupante que venía siendo tematizada por algunas organizaciones en la costa del río Uruguay, como los problemas de las pasteras en Uruguay, las fumigaciones en las proximidades de las escuelas, los agronegocios en general y el avance del desarrollo urbano en las ciudades.

Acompañando la tarea de educación ambiental, se realizaron en Entre Ríos diversas protestas sociales en rechazo a las declaraciones del gobernador Sergio Urribarri sobre la posibilidad de implementar el método del *fracking* para la extracción de petróleo, que como se dijo antes, en el año 2010 firmó un acuerdo con YPF para la exploración de hidrocarburos no convencionales en el subsuelo entrerriano.

No es propósito de este escrito enumerar cada una de las organizaciones que surgieron en torno al *fracking*, sino mostrar que el conflicto cobró visibilidad en el año 2012 y que el mismo fue gracias a un trabajo de educación en distintos puntos de la provincia. El profesor Javier Miranda, fue uno de los impulsores originarios de esta tarea. Luego de las primeras charlas que tuvieron lugar en junio del 2012, se articuló una organización intersectorial que, con la propia dinámica que tienen este tipo de experiencias, tuvo distintos ciclos de desarrollo y diversos actores, que luego fueron conformando nucleamientos en varios departamentos de la provincia.

Durante el transcurso de la investigación, se realizaron un conjunto de entrevistas a distintos referentes de estas organizaciones ambientalistas. Todos los activistas consultados, identifican que la organización de algunos sectores de la ciudadanía en asambleas contra la exploración para los emprendimientos de *fracking*, tiene su origen en la modificación de la ley de hidrocarburos en el marco del acuerdo entre YPF y el gobierno provincial en el año 2010. Allí comienza un resurgir de las asambleas ambientales que venían organizándose en torno a la lucha contra la instalación de las pasteras en las costas del río Uruguay, y el surgimiento de nuevos espacios en numerosos lugares de la provincia (Concordia, Colón, Chajarí, Federación, Nogoyá, Paraná). En este punto, se advierte una red de conflictos precedentes y que constituyen un campo conflictual más extenso, que tiene como eje articulador un modelo de carácter extractivista.

La acción gubernamental y empresarial genera la irrupción del conflicto y la emergencia de un bien en disputa, que los actores identifican principalmente en el Acuífero Guaraní. Tal como sostiene Scribano, "incluso los bienes colectivos originarios -el agua, el aire, etc.- pasan a ser objeto de conflicto cuando se agreden justamente los procesos de su producción, acumulación y reproducción" (Scribano; 2005: 6). Los espacios asamblearios construyen un bien en disputa que suponen fuertemente afectado en el marco de una exploración no convencional de hidrocarburos y es sobre este eje que comienzan sus campañas de concientización y difusión.

Las asambleas logran identificar desde un primer momento cuáles son los responsables de la avanzada en la exploración de hidrocarburos: el acuerdo entre YPF y el gobierno de la provincia, pone en evidencia que ambas entidades son las responsables del avance sobre los bienes comunes. Esto sirve a los activistas para orientar su primera etapa de trabajo en torno a la masificación del conflicto. Sin embargo, con el progreso de las discusiones en los espacios asamblearios e informándose más profundamente sobre las políticas nacionales respecto del *fracking*, comienzan a sacar la conclusión de que también es responsable el gobierno nacional. Logrando realizar un análisis más general de la realidad en otros lugares del país, principalmente del caso de Vaca Muerta, identifican que las exploraciones en Entre Ríos son parte de una política extractivista que sostiene el gobierno a nivel nacional y que se expresa en diferentes provincias.

Estas conclusiones que elaboraron las asambleas, permiten identificar los actores del conflicto y ordenar su actividad, pero también los habilita a pensar ya no cada conflicto regional aisladamente, sino enmarcado en una matriz productiva-económica en la cual se inserta cada proyecto extractivista. En este sentido, es importante recuperar el concepto de Machado Aráoz sobre los regímenes extractivistas que “hacen referencia a formaciones socio-geo-económicas en las que la sobre-explotación exportadora de naturaleza de materias primas se erige en el principal patrón organizador y regulador de sus estructuras económicas, socioterritoriales y de poder.” (Machado Aráoz; 2015)

Habiendo identificado los antagonistas y comprendido que la exploración en una zona era parte de un modelo extractivista general, las asambleas comienzan a trabajar en redes. Nucleadas en un primer momento en el movimiento “Entre Ríos Libre de *fracking*” y constituyendo luego la “Unión de Asambleas Ciudadanas” (UAC) del Litoral, que se reúne periódicamente y desarrolla acciones en común. El objetivo central del primer espacio de nucleamiento era conseguir la Ley Provincial que prohibiese el *fracking*. Tomando esta estrategia, el resto de las asambleas regionales comienzan las acciones de lucha por lograr la sanción de ordenanzas municipales que impidiesen el *fracking*. Este propósito se construyó de la mano de las acciones de información y difusión, que implicaron para los activistas el profesionalizarse en ciertas cuestiones técnicas y la necesidad de recurrir a ingenieros y especialistas que les permitieran elaborar un bagaje teórico sobre el cual sostener sus reclamos.

El resultado más importante de este proceso de organización fue precisamente que asambleas y colectivos territoriales lograron, mediante la difusión y la protesta social, que varios municipios votasen en sus concejos deliberantes ordenanzas que declaraban esas ciudades como “Libres de *fracking*”, proceso que culminó en el año 2017 con la aprobación de la Ley N° 10.477 que prohíbe el *fracking* en todo el territorio provincial. De hecho, Entre Ríos es la primera provincia de Argentina que se declara “Libre de *fracking*” y esto es el producto del largo proceso de protesta y organización colectiva que tuvo lugar en el territorio entrerriano. A continuación, se realiza un registro del mes y año de votación de esas ordenanzas municipales en distintas localidades de Entre Ríos, hasta la aprobación de la ley provincial en 2017.

CUADRO 1. Aprobación de legislación contra el *fracking* por año, mes y lugar

Año	Mes	Lugar
2013		
	Marzo	San Jaime
	Abril	Concepción del Uruguay
	Mayo	Colón
	Junio	Diamante
		Colonia Avellaneda
		General Ramírez
		Rosario del Tala
		Villaguay
	Julio	La Paz
		Villa Mantero
	Agosto	Oro Verde
		Villa Elisa
	Septiembre	Cerrito
		Viale
		Villa del Rosario
	Octubre	Los Conquistadores
	Noviembre	Crespo

2014		
	Abril	Bovril
	Mayo	María Grande
	Julio	Urdinarraín
	Agosto	Federación
		San Salvador
	Octubre	General Campo
		Ibicuy
	Noviembre	Basabilvaso
		Federal
2015		
	Julio	San José
	Octubre	Hasenkamp
	Diciembre	Chajarí
2016		
	Abril	Nogoyá
		Gualeguaychú
		Concordia
		Paraná
	Mayo	Larroque
	Junio	Maciá
2017		
	Abril	Provincia de Entre Ríos

La prohibición progresiva del *fracking* en estas localidades y finalmente en el conjunto de la provincia, es un ejemplo contundente de cómo la acción colectiva logró un resultado positivo e, independientemente de las valoraciones que puedan hacerse al respecto, el dato importante es el logro de un objetivo común a partir de dicha acción colectiva.

Esta experiencia de movilización social, de defensa y protección del territorio pone en perspectiva otra serie de potenciales conflictos que, si bien no tienen la misma visibilidad social que el *fracking* y las protestas ambientales ocurridas en Gualeguaychú contra las pasteras, son de una relevancia fundamental y se inscriben en un modelo extractivista que también afecta a las ciudades.

2. Algunos problemas y conflictos vinculados al extractivismo urbano

El modelo extractivista también tiene su correlato en el terreno urbano. En la provincia de Entre Ríos existe un modelo de desarrollo urbano y turístico que avanza en ese sentido y que no tiene interés en recibir las críticas y advertencias planteadas por los sectores ambientalistas. El modelo extractivista implica una visión de desarrollo que es propia del sistema capitalista de producción en su fase actual, que lo encuentra como un régimen social históricamente degradado y senil. Se trata de un modelo que depreda la naturaleza en nombre del desarrollo, que promueve el *fracking* como método de extracción de hidrocarburos, que lleva a cabo el desmonte de manera indiscriminada para expandir la frontera agrícola, que ha fomentado durante años la consolidación del monocultivo de la soja por los precios internacionales. Las nuevas formas de uso del suelo, las fumigaciones con potentes productos agrotóxicos, no sólo han destruido lo necesario para facilitar una agricultura basada en semillas transgénicas, sino que conllevan consecuencias ambientales y humanas verdaderamente alarmantes. El departamento entrerriano de San Salvador es un triste testimonio de que el capitalismo extractivista mata y produce

cáncer. Las amplias zonas inundadas del territorio provincial demuestran que la alteración de los ciclos naturales tiene límites y consecuencias claras.

El territorio urbano también sufre las consecuencias del extractivismo. Concretamente, existe un modelo de ciudad propio del extractivismo. Ciudades embellecidas pero contaminadas donde proliferan la construcción sobre humedales, la privatización de las zonas ribereñas, la construcción de grandes edificios que alteran el paisaje natural y la identidad de las ciudades y que a su vez conducen al colapso de los servicios públicos. La especulación inmobiliaria produce un importante y paradójico déficit habitacional por los altos precios que genera en el mercado inmobiliario: la inyección de inversiones vuelve casi imposible acceder a la vivienda y encarece los alquileres para amplios sectores de la población.

La protesta contra los mega-edificios

Frente a esta tendencia de desarrollo, durante los últimos años también se han registrado en Entre Ríos acciones de protesta contra el extractivismo urbano. Así, en la ciudad de Paraná surgieron acciones vinculadas a la construcción de edificios en altura, cuestionando la falta de control y el impacto ambiental que comporta el acelerado proceso de construcción de edificios en la estrategia de desarrollo urbano.

En julio de 2016 en la costanera de la ciudad de Paraná se realizó una movilización y volanteada organizada por el movimiento “Stop edificios” con el objetivo de dar a conocer sus reivindicaciones. En su convocatoria a través de la red social Facebook, el movimiento sostenía: “estaremos repartiendo volantes, escuchando necesidades y reclamos de los vecinos, juntando firmas e informando acerca de lo que Stop Edificios pide y pretende: una ciudad de Paraná planificada urbanísticamente, recuperando lo pintoresco, arquitectónico y saludable de sus barrios y un aspecto pujante y floreciente de torres modernas construidas en lugares especialmente pensados para ello, con todos sus servicios, donde toda la población pueda disfrutar de uno y otro aspecto de la ciudad, sin ocasionar perjuicios a nadie”.

En noviembre de 2016, vecinos autoconvocados se movilizaron advirtiendo el impacto negativo de la construcción de edificios de altura en zonas céntricas debido a que estas construcciones durante los últimos años estarían afectando las condiciones de vida de los habitantes obstruyendo servicios como el agua y las cloacas que finalmente colapsan por la cantidad de usuarios en una misma red. Este colectivo también se movilizó por consecuencias sufridas por vecinos que habitan en los límites de estas construcciones, siendo afectados por rotundos movimientos, daños tales como rajaduras en sus estructuras y ruidos que afectan las condiciones de vida cotidianas. Diana Floresta, integrante del colectivo cuenta a Diario UNO: “Nos fuimos juntando con vecinos afectados y pensamos cantarle a la vida para poder difundir nuestra petición, que muchos ya conocen, para que paren de hacer edificios altos, ya que se construyen en forma irracional. Están cambiando la ciudad y afectando a los vecinos. En las obras nos llenan de polvo, nos rompen las casas, y luego rebalsan las cloacas y debemos soportar el olor a aguas servidas y además no tenemos agua en verano porque los servicios colapsan. De este modo buscamos que los funcionarios nos escuchen y tengan un poquito más de racionalidad en esto, porque están destruyendo el casco histórico de nuestra ciudad y las casas antiguas”.

El movimiento resalta que a nivel social y colectivo existe un deterioro ambiental, teniendo en cuenta el insuficiente suministro de servicios públicos tales como el agua y el colapso de las calles debido a la falta de planificación de lugares de estacionamiento, la tala de árboles, el deterioro de las calles frente a la construcción desmesurada, la pérdida del patrimonio histórico y espacios verdes. Mientras tanto, a nivel de la vida privada, los vecinos lindantes a las obras en construcción, sufren el deterioro de sus viviendas y el riesgo constante de su salud y su vida.

De acuerdo a lo expuesto, el reclamo del colectivo tiene dos aristas fundamentales: la necesidad de exigirle al municipio que realice un plan de urgencia en el cual establezca reglas claras para las formas, lugares y modos de construcción de este tipo de edificación; y por otro lado, que se redacte un nuevo Có-

digo Urbano con participación ciudadana y con especialistas en ciencias humanas, sociales y urbanismo, utilizando estrategias de construcción acordes al cuidado ambiental.

Los negocios en torno al Río Paraná y los conflictos al respecto

Simultáneamente, en tiempos recientes nuevas intervenciones urbanas por parte de los gobiernos a escala provincial y municipal han buscado dar forma a una nueva relación de la ciudad de Paraná con el río homónimo. El vector organizador de ésta puede expresarse bajo la idea del río como “paisaje”, como activo urbano, como patrimonio. Cómo tal se vincula con los mercados turístico e inmobiliario.

El extenso borde costero de la ciudad ha adquirido, así, una centralidad creciente en los proyectos de regeneración urbana emprendidos desde el municipio y la provincia. A mediados del año 2012 se anunció el “Plan Maestro para el Borde Costero”. El mismo proyecta la realización de obras para la “recuperación” y “puesta en valor” del área costera de la ciudad en un plazo de tres años con financiamiento municipal, provincial, nacional e internacional así como la participación de inversores privados. Las primeras obras ejecutadas en el marco de dicho plan han apuntado a la conectividad vial del borde costero, y se han anunciado obras de “regeneración” de los barrios ribereños así como un reordenamiento de las actividades públicas y privadas desarrolladas en la costa. Sumado a esto, a comienzos del año 2013 la ciudad se incorporó a la “Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles” del Banco Interamericano del Desarrollo.

La relación ciudad/río con un eje particular en la expansión del turismo es sin dudas un motor del proceso de mercantilización del espacio urbano de la ciudad de Paraná. En este sentido, cabe destacar la importancia del turismo en la reorganización territorial ligada a las formas de acumulación del capital aquí analizadas. Dinámicas extractivistas y turismo no sólo coexisten, sino que se retroalimentan en el caso entrerriano. Se trata de una industria con una gran capacidad para reorganizar territorios de acuerdo a las necesidades de la acumulación del capital.

“La penetración de los capitales turísticos e inmobiliarios, acompañados de determinadas leyes y políticas públicas nacionales e internacionales y arreglos institucionales a su servicio, provoca una metamorfosis radical en la lógica de la articulación territorial en función de sus necesidades de reproducción (...) En el nuevo espacio turístico, la naturaleza, transformada en mercancía por medio de la industria turística residencial, se convierte en un factor clave para aumentar ganancias.” (Cañada, 2016:13) Esta subsunción del territorio, su reorganización en función de las necesidades de acumulación del capital volcado al turismo, puede verse particularmente en el desarrollo del termalismo en Entre Ríos.

La apuesta por el termalismo como motor de la “oferta turística” tiene una historia reciente pero muy dinámica. La actividad se inaugura en la provincia en la ciudad de Federación entre los años 1994 - 1996. Conlleva la perforación de aguas subterráneas y su extracción hacia la superficie donde alimenta complejos de piletas y parques acuáticos. Se trata de aguas cuya marca particular es su temperatura, presencia de minerales y salinidad. Tanto la perforación como el posterior desecho del agua implican fuertes riesgos ambientales. Las aguas termales vertidas a los ríos y arroyos luego de su utilización alteran fuertemente los ecosistemas locales. Sin embargo, el éxito comercial de la actividad produjo un vertiginoso desarrollo de la misma a lo largo y ancho de la provincia, contando siempre con el impulso de los estados municipales y provincial. Para el año 2014 existen en la provincia 15 complejos termales. De acuerdo a los datos de Dirección General de Estadística y Censos de la provincia en ese año los 13 complejos que aportaron datos registran sumados 1.385.965 visitantes.

El estado “con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad” (HARVEY, 2004:113) desempeñó un papel clave en este proceso. La legislación sobre esta materia puede rastrearse hasta el año 1993 en el que mediante el decreto 2435/1993 del Poder Ejecutivo provincial se crea una “Unidad Transitoria de Proyección” denominada “Desarrollo del Recurso Hidrotermal”. En 1994 mediante el decreto 773 se declara de interés provincial la exploración y explotación del “recurso hidrotermal”.

Es precisamente la intervención activa del Estado la que permite la mercantilización del agua subterránea, ya que mediante la legislación citada éste se reserva la propiedad del recurso y la capacidad de otorgar concesiones de exploración y explotación y de delimitar las zonas disponibles para ello.

Entre los años 1994 y 2013 se promulgan al menos 11 decretos (735/1995, 3172/1996, 4128/1996, 753/2002, 6768/2004, 6425/2005, 1463/2009, 1812/2011, 2711/2012, 2778/2013, 4630/2013)¹ en los cuales el estado provincial provee recursos a distintos municipios para la exploración de aguas termales, la construcción y/o ampliación de complejos termales y la realización de obras de infraestructura relacionadas a dicha explotación. En el año 2006 el gobierno provincial impulsa la ley N°9678 que crea el Ente Regulador de Recursos Termales.

Actualmente, existe en Entre Ríos un número considerable de complejos termales, pero el problema del termalismo no había sido objeto de crítica hasta el año 2013. Ese año, en la ciudad de Paraná se suscitó un conflicto en torno a la defensa del Río Paraná -y de allí el nombre del movimiento, "Más ríos, menos termas"- que logró frenar la construcción de un complejo termal y un parque acuático en la capital entrerriana. La advertencia de los ciudadanos que se movilizaron, tiene que ver con la lógica de un modelo de desarrollo que no pone en el centro de la valoración el cuidado y la protección del medio ambiente y del territorio, sino que avanza en una dinámica extractivista.

En efecto, a comienzos del año 2013 la "Toma Vieja" se convirtió en el espacio específico en cual convergieron la tendencia hacia la expansión del turismo termal y las reconfiguraciones del espacio urbano de Paraná. Emplazado en el nordeste de la ciudad sobre las barrancas del río, el camping municipal le debe su nombre al hecho de que allí se ubicó la infraestructura que proveía de agua potable a la ciudad. Relevado de esta función por nuevas instalaciones, en la década del 1940 se transformó en un camping y espacio recreativo municipal.

Entre sus características más destacadas se encuentra su particular ubicación. La misma le otorga una vista panorámica sobre el río Paraná. Alejado del centro de la ciudad, constituye además uno de sus espacios verdes más importantes. Cabe destacar, en este sentido, que fue declarado como Área Natural Protegida por la ordenanza municipal n° 7961 del año 1997.

Un elemento central a desarrollar al analizar el conflicto en torno al emprendimiento termal es la pugna discursiva registrada entre sus actores centrales. La posibilidad de extraer rentas de monopolio está mediada por la capacidad para destacar la particularidad, la unicidad sobre la cual se construye la pretensión del monopolio.

Un espacio, un paisaje, un lugar puede ser apropiado en tanto mercancía siempre que quienes promuevan su mercantilización logren consolidar esta pretensión que es la base de sustentación de las rentas de monopolio. En este sentido, David Harvey señala que "todas estas proclamaciones, por muy enraizadas que estén en la realidad material, son también resultado de construcciones y pugnas discursivas, basadas en narraciones históricas, interpretaciones de memorias colectivas, significado atribuidos a determinadas prácticas culturales y cosas parecidas; existe siempre un fuerte componente social y discursivo en la elaboración de tales causas para extraer rentas de monopolio." (Harvey, 2013, 155)

En el caso bajo estudio, los Estados provincial y municipal juegan un papel central en la construcción de esta pretensión. Se proponen construir una imagen de la ciudad que, partiendo de la fuerte relación existente entre sus habitantes y el Río Paraná, así como la belleza de este entorno, logre construir la "marca" Paraná sobre la base del concepto de ciudad - río.

Así, al momento de lanzar el proyecto desde el portal web del municipio se destaca: "La construcción del Complejo Termal y Parque Acuático de Paraná es un proyecto impulsado por los gobiernos provincial y municipal, en el afán de fortalecer el perfil turístico de la capital entrerriana y generar nuevas inversiones. Desde lo urbano, se busca rescatar y desarrollar la ciudad-río." (Extracto de noticia del portal web de la Municipalidad de Paraná¹.)

Esta definición de la identidad de la ciudad es una construcción simbólica de la misma que coincide con lo analizado previamente en relación al Código Urbano. La presencia del río como factor central de la identidad de la ciudad, es, al mismo tiempo, una visualización del río como “ventaja comparativa” capaz de generar rentas de monopolio. El río no aparece en tanto espacio público sino como fuente de valorización del capital.

La articulación público - privada como dimensión clave del empresarismo reaparece con fuerza en los discursos de las autoridades al lanzar el proyecto. Las palabras del Gobernador de la provincia son más que elocuentes en este sentido: “Hay que reforzar los argumentos para que más gente venga a invertir y a conocer Paraná. La explotación termal jerarquizada es un negocio probado en Entre Ríos y el parque acuático algo muy convocante en una región con más de un millón de personas a la redonda”. (Declaraciones del Gobernador, Sergio Urribarri²)

Al mismo tiempo, aparece de manera recurrente como concepto la “puesta en valor” de los espacios públicos como una de las tareas centrales del Estado. Fórmula clave del empresarismo como política urbana, poner en valor significa poner en valor **de cambio** es decir, transformar el espacio público en una mercancía susceptible de ser vendida, comprada, alquilada, con el agregado de que se trata de una peculiar clase de mercancía ya que la misma genera rentas de monopolio susceptibles de ser apropiadas por quien la explote, y por el propio Estado a través del cobro de impuestos. En este aspecto existe una confluencia de intereses entre los emprendedores privados y el Estado ya que en su rol de “facilitador” el estado frecuentemente asume inversiones de riesgo y otorga exenciones impositivas y otros beneficios. Aquí se puede ver, además, cómo el turismo es conceptualizado en tanto plataforma central de inserción de la ciudad en el mercado regional. Espacios públicos que fueron valores *de uso* para los ciudadanos de Paraná, como el camping de la Toma Vieja, se convierten en valores *de cambio* ofrecidos al turista.

Estos ejemplos ilustran y permiten dar contenido al concepto esbozado previamente en torno al modelo de ciudad de los regímenes extractivistas. Puede verse como la construcción de las bases para la obtención de rentas de monopolio sobre la base de la mercantilización y explotación de la naturaleza urbana se transforma en la pauta estructurante de la política urbana y articulando la dimensión urbana, ambiental, política y económica.

La explotación de las ventajas comparativas para la captación de inversiones conlleva también la pelea por lograr una porción mayor de un mercado particular de consumo, en este caso fundamentalmente del turismo. Las iniciativas orientadas hacia la captación de consumidores se transforman en el eje de la regeneración urbana. La ciudad se piensa así desde los *productos* que cuenta para su oferta al turista.

En este punto resulta central destacar el papel del conflicto. Es precisamente la contestación ciudadana al proyecto termal en Paraná la que permite dar visibilidad a los procesos de producción del espacio característicos del “extractivismo urbano” que venimos analizando. La asamblea ciudadana disputa la hegemonía del discurso del Estado, desafía sus valoraciones simbólicas. Enfrentan al proyecto en sus dimensiones ambiental, urbana, económica y política, como puede verse en la siguiente figura. Es, precisamente, esta articulación de demandas puestas en escena por quienes resisten lo que hace emerger estas tendencias “conceptualmente subterráneas”.

Ocupando, movilizándolo, resignificando espacios y políticas, el conflicto puso de relieve que los procesos socioecológicos mediante los cuales se produce la ciudad no son neutrales. Develaron que la ciudad se produce a partir de procesos políticos, vinculados, por lo tanto, con la acumulación de capital. En este sentido, la incorporación de un espacio determinado a la esfera mercantil, la mercantilización de la naturaleza, generó un proceso de politización de los procesos de reproducción social y pusieron de manifiesto los intentos de subordinarlos a los procesos de reproducción ampliada del capital.

En este proceso, los sectores que protagonizaron la resistencia al emprendimiento fueron simultáneamente elaborando un discurso antagónico. Construyeron una valoración del espacio en disputa desde su valor de uso y lo contrapusieron al discurso basado en el valor de cambio. Este proceso puede com-

prenderse desde lo que Maristella Svampa ha identificado como un giro ecoterritorial que consiste en el surgimiento de un nuevo lenguaje de valoración, de nuevos esquemas interpretativos que se contraponen a aquellos defendidos y difundidos por el Estado y las empresas. “El resultado es la construcción de marcos comunes de la acción colectiva, que funcionan como esquemas de interpretación global y, al mismo tiempo, como productores de una subjetividad colectiva alternativa.” (Svampa, Viale, 2014: 35).

La conflictividad en torno a los espacios costeros urbanos no es exclusiva de la ciudad de Paraná. La ciudad de Gualeguaychú ha sido el escenario de importantes disputas en torno a los bienes comunes urbanos. En octubre del año 2012 se publicó una noticia que anunciaba el desarrollo de un emprendimiento inmobiliario denominado “Amarras del Gualeguaychú”. Este “barrio náutico” planificado por la empresa “Altos de Unzué” proyectaba ocupar parte del humedal que forma parte de la cuenca inundable del Río Gualeguaychú.

Desde su página web el proyecto se presenta como “Una urbanización amigable, desarrollada sobre la singular combinación de una completa y moderna infraestructura, estupenda arquitectura, y de un entorno natural único e irrepetible. Inspirados en el río y la naturaleza, creamos un ambicioso proyecto con el objetivo de generar nuevos espacios de vivienda, deportes y servicios, que brinde la máxima calidad de vida a los residentes, impulse el crecimiento en la zona y cubra áreas de gran importancia en el desarrollo de una ciudad que crece.” Ofrece 350 lotes de 900 metros cuadrados en un predio de 110 hectáreas, equipados con amarraderos exclusivos para embarcaciones, salones de usos múltiples, espacios de recreación, etc.

Este tipo de urbanizaciones en humedales han proliferado a lo largo de la cuenca de río Matanza y el Tigre en la provincia de Buenos Aires. Importantes investigaciones han analizado sus impactos y su configuración como parte del modelo extractivista. En *La Privatopía Sacrilega*, Patricia Pintos y Patricio Narodowski sostienen que “La novedad de las «urbanizaciones acuáticas» es que no sólo explotan renta urbana, sino también renta natural, destruyendo la capacidad de los humedales de producir una serie de servicios ecológicos de importancia regional.” (PINTOS y NARODOWSKI; 2012: 14) Así, se inscriben dentro de una dinámica que busca la reproducción ampliada del capital mediante la mercantilización y explotación intensiva de la naturaleza.

Tal como en el caso del termalismo, el papel del Estado es fundamental para el avance de este tipo de emprendimientos. En este caso, el primer paso fue la ampliación del ejido urbano de la localidad de Pueblo Belgrano, lindante a la ciudad de Gualeguaychú. Ésta, realizada mediante una ordenanza en enero del año 2012, permite urbanizar los terrenos donde se proyectaba el barrio náutico.

En el año 2015, al iniciarse las obras del proyecto, la asamblea “Salvemos el Río Gualeguaychú”, que ya había organizado actividades de difusión de la problemática, comienza a convocar movilizaciones de las cuales también participan otras agrupaciones y asambleas de la ciudad. A las mismas se suman vecinos de los barrios El Puerto, de la Costanera, La Cuchilla, Pueblo Nuevo y otros. Éstos se verían directamente afectados por el impacto ambiental de la obra en tanto el barrio implica una importante elevación de una zona de humedales que previamente actuaba como zona de crecida y descarga natural del río Gualeguaychú en épocas de crecida. El resultado de esto es una mayor exposición de barrios de bajos ingresos a riesgos de inundación.

En el transcurso del año 2015 se producen movilizaciones en Julio, Agosto y Octubre. En las mismas tienen protagonismo consignas como: “No a la destrucción de los humedales”, “La tierra es nuestra casa, el río es nuestra vida, sigamos luchando para preservarlo”, “No queremos ser inundados”. Una proclama leída por la asamblea “Salvemos el Río Gualeguaychú” ilustra los términos en los cuales ésta enmarca el conflicto. En ella puede leerse: “Nuestro sello de *lugaridad*, distintivo de cualquier otro, no se negocia”, “Queremos nuestras costas libres de cemento, exigimos el acceso libre a nuestras costas por ser un bien común, no queremos que una construcción exclusiva modifique nuestro paisaje natural”.

Tanto de las consignas de movilización, como de la proclama leída, puede verse cómo la asamblea

construye el bien en disputa en este conflicto. Se trata precisamente de aquello que han denominado como “lugaridad”, es decir, cómo su espacio vital. El mismo se encuentra amenazado por la lógica de la mercantilización expresada en el barrio náutico.

3. Resistencias al modelo de los agronegocios

Agronegocio y territorios del capital

El modelo de los agronegocios que se ha impuesto en Argentina se basa, sintéticamente, en las siguientes características. En primer lugar, la utilización del paquete tecnológico constituido por la siembra directa, los organismos genéticamente modificados y la utilización de cantidades crecientes de agroquímicos. El monocultivo, fundamentalmente de soja transgénica, para su venta como *commodity* en el mercado mundial y la expansión de la frontera agropecuaria. De esta manera, el agronegocio ha incorporado al mercado mundial a territorios previamente orientados por una lógica ligada a la producción para el mercado local o interno. A esto debemos sumarle la creciente concentración de la tierra tanto desde el punto de vista de la propiedad como de su explotación, ya que en muchos casos los nuevos actores del modelo como los *pooles* de siembra arriendan la tierra a pequeños productores que no poseen una escala suficiente para producir en el marco del nuevo modelo. Estos últimos se transforman así en pequeños rentistas. La combinación de expansión de la frontera agropecuaria y de concentración de la tierra implica la expulsión y el despojo de campesinos, pequeños productores, poblaciones rurales. Sus actores centrales son las empresas multinacionales de insumos tecnológicos y servicios, como Monsanto y Cargill, los nuevos “*pooles de siembra*” expresión de la fusión del capital financiero y el agronegocio, y una franja de productores medianos que incorporaron el nuevo paquete tecnológico y se capitalizaron.

Tomando como muestra lo acontecido en la provincia de Entre Ríos podemos señalar que, de acuerdo a datos de Bolsa de Cereales de la provincia, la última década se han caracterizado por el avance de la superficie cultivada con soja bajo el modelo del agronegocio, que se expandió de poco menos de 600.000 hectáreas en la cosecha 2000/2001 a casi 1.400.000 hectáreas en la cosecha 2013/2014. Un estudio del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria demuestra que los “nuevos actores productivos” ocupan el 61,5% de las 2 millones de hectáreas de superficie agrícola de la provincia. De las tierras ocupadas por los nuevos actores el 42% (524.775hts.) corresponden a megaempresas no entrerrianas, *pooles de siembra* locales y grandes propietarios que totalizan 190 firmas. Esto ha producido un creciente desplazamiento de la población rural hacia las ciudades. Los datos de los censos nacionales de 1991, 2001 y 2010 aportan pruebas significativas de este proceso. La categoría de “población rural dispersa”, es decir, aquella que vive directamente en el campo, registró una disminución de 62.966 habitantes entre 1991 y 2010. La imagen puede completarse con los datos del cuadro 1.2 que muestran la disminución constante de la población rural en la provincia.

CUADRO 1.2 Variación de la población urbana/rural en Entre Ríos 1990 - 2010

Año	Población Rural	Población Urbana
1990	23,00%	77,00%
2001	18,00%	82,00%
2010	15,00%	85,00%

Fuente: elaboración propia en base a datos del Censo Nacional (INDEC)

Este proceso ha sido acompañado por un creciente desplazamiento de la frontera de la sojización hacia el norte de la provincia. En el caso del Noreste, este proceso implicó la combinación, mediante la aplicación del paquete tecnológico caracterizado por los OGM y el creciente uso de agrotóxicos, del cultivo de arroz y soja. Esta particular forma de rotación de cultivos, directamente ligada al agronegocio, tiene su apogeo en el departamento de San Salvador. Es precisamente allí donde el modelo ha demos-

trado sus efectos más devastadores sobre la salud de las poblaciones. En la ciudad de San Salvador las estadísticas indican que alrededor del 50% de las muertes se producen por cáncer, alrededor del doble del promedio nacional.

La sojización ha tenido un efecto devastador en términos de deforestación. De acuerdo a datos de la propia Secretaría de Ambiente Nacional, desde la sanción de la ley de bosques en 2007 hasta 2014, Entre Ríos ha perdido 85 mil hectáreas de bosque nativo. El caso más paradigmático de esta situación en el Noroeste provincial es el departamento de La Paz. Allí la superficie agrícola se duplicó entre los años 1988 y 2002, al tiempo que entre 1995 y 2003 el departamento perdió el 28% de su bosque nativo.

La implantación de este modelo fue habilitada por una clara orientación del Estado. El Plan Estratégico Agroalimentario 2020 anunciado en 2010 de estas políticas que profundiza la orientación neocolonial y extractivista del capitalismo contemporáneo. La “visión de futuro” anunciada en el mismo queda sintetizada en el siguiente párrafo:

“Aquellos pueblos que se distinguieron por su liderazgo, desde griegos y romanos hasta las hegemonías imperiales y naciones líderes desde la modernidad hasta aquí, tuvieron un rasgo distintivo: una clara visión de futuro; en definitiva, un proyecto colectivo de Nación. El PEA² ha sido creado con esa intención, trabajando sobre un Sector clave, con capacidad de transformar Argentina en un líder agroalimentario mundial.”³

Resulta particularmente interesante destacar como “transformar a Argentina en un líder agroalimentario mundial” es presentado como un aspecto clave del “proyecto colectivo de Nación”. En este ejemplo podemos ver como el discurso del desarrollo en tanto dispositivo de poder logra presentar los intereses económicos particulares de un sector como intereses de la Nación, en un ejercicio casi clásico de hegemonía en términos gramscianos.

Para este objetivo, propone un fuerte incremento en la producción y un claro aumento de la superficie agrícola total con un fuerte peso de los “granos” (fundamentalmente soja) cuya superficie se propone aumentar en un 58% partiendo de las 20 millones de hectáreas ocupadas por este cultivo en 2010. Guerreiro y Wahren sostienen que el PEA 2020 “propone un incremento productivo a la vez que cierto reordenamiento del sistema agrario basados en parte en la noción de seguridad alimentaria, lo cual implica por un lado una profundización del modelo que se viene consolidando y por otro lado abre discusiones acerca de las alternativas productivas, políticas sociales y culturales que se ven afectadas por estos avances.” (García Guerreiro, Wahren; 2016: 329)

Esta breve descripción de la implantación y avance del modelo de los agronegocios en el caso de la provincia de Entre Ríos, Argentina, permite ilustrar sobre la territorialización del capital. En sus procesos de acumulación el capital delimita y produce territorios subordinados a su lógica de reproducción ampliada. El desplazamiento de poblaciones, de otras maneras de habitar el territorio, en definitiva, de otras territorialidades, ilustra además como el territorio es producto de una apropiación y por lo tanto de una disputa. En este sentido, cabe destacar la creciente resistencia de los “desplazados”. Las asambleas ciudadanas de “pueblos fumigados”, por citar un ejemplo, han crecido en número e influencia frente al avance del agronegocio. En la resistencia, se van gestando nuevas territorialidades, nuevos territorios de vida en permanente disputa con la territorialización del capital.

Visibilizar lo invisible

Reflexionando sobre las condiciones que permiten la emergencia de la acción colectiva en torno a las diversas problemáticas socioambientales en la provincia de Entre Ríos, Cesar Pibernus, integrante del Foro Waj Mapu señalaba que existieron mayores dificultades para organizar acciones contra el

3. Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial 2010 - 2020: Una visión compartida de futuro. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Disponible en el enlace

modelo del agronegocio que frente al *fracking*. Interrogado sobre las posibles explicaciones de esta realidad, mencionó dos: por un lado, el agronegocio es una realidad instalada en la provincia, por lo tanto ya ha tejido una red de intereses económicos y sociales que la defienden; por otro lado, señaló que sus efectos son menos visibles que los que produce la explotación de hidrocarburos no convencionales. De manera similar, Facundo Scattone, integrante de la Asamblea Ciudadana de Concordia *“la cuestión del agronegocio a nosotros nos es mucho más difícil de sacar que cualquier otro tipo de extractivismo porque somos un país que se funda históricamente sobre un relato agroexportador.”*

Esta reflexión nos permite analizar algunas de las acciones colectivas emprendidas por quienes asumieron como tarea la resistencia a este modelo. No casualmente, fueron las escuelas rurales, con un importante protagonismo de docentes y una presencia del sindicato docente (AGMER), quienes comenzaron la tarea de dar visibilidad a aquello que aparecía como invisible.

Así, un miembro de la campaña *“Paren de fumar las escuelas”* relata los orígenes de la misma y su vinculación a la problemática específica de las escuelas rurales: *“El detonante son las docentes rurales preocupadas por los casos de fumigación en horarios de clases que llegan con esa inquietud o problemática al sindicato, al gremio. Entonces el gremio ahí ve qué puede hacer, cómo abordar la problemática o el planteo de la docente porque tampoco desde el gremio tenían claro qué respuestas dar. Si bien no era una situación nueva porque el modelo de agroindustria argentina con sus fumigaciones empieza en 1996, nosotros empezamos a trabajar en 2011, ya había un desarrollo. Cuando llega al sindicato la problemática, nosotros con asambleas empezamos a analizar la problemática en esa época pero seguramente ya venían con reclamos de años anteriores. Un poco es eso, la inquietud de los docentes rurales con el problema de las fumigaciones lo que origina la campaña.”*

Las primeras acciones de esta campaña, impulsada de manera conjunta por la Asamblea Ciudadana Ambiental de Concepción del Uruguay tienen como eje fundamental la visibilización y la información. Investigan la temática, consultan profesionales y lanzan una campaña de información difusión y concientización ciudadana a través de afiches y volantes. En estos materiales (ver IMAGEN 1), informan sobre las consecuencias de la fumigación sobre la salud humana y también sobre los elementos centrales de la normativa vigente que deberían respetarse al momento de fumigar. Simultáneamente, convocan a la población afectada a denunciar estas prácticas empresariales para lo cual elaboran un protocolo de actuación que se distribuye en escuelas y comunidades.

Los protagonistas de estos primeros pasos relatan del siguiente modo sus acciones: *“Con el primero que hablamos es con un médico de Basavilbaso que sabíamos que tenía mucha experiencia y trayectoria en atender casos de fumigaciones. Entonces recurrimos a él y nos dijo que lo primero que teníamos que hacer es informar, es decir, lo que él veía era que había una falta de información, de desconocimiento tanto de los efectos como de los aspectos legales. La gente no sabe lo que les hacen los productos que aplican, ni cómo aplicarlos. Ni tampoco saben si los que sufren, los que no trabajan con eso, cómo hacer, qué medios legales para defenderse de eso. Entonces nos dijo: “si ustedes quieren hacer algo, lo primero que tienen que hacer es informarse y transmitir esa información”. (...) algo interesante que sucedió con la campaña es que nosotros pensamos en que uno de los objetivos era evitar las fumigaciones en las escuelas rurales, son ochocientas en Entre Ríos. Evitar es un objetivo muy alto, pero ¿cómo hacemos para llegar a eso? Lo primero que se nos ocurrió o que nos pareció factible de realizar era poner carteles en las escuelas avisándoles a los fumigadores que había tal ley. Concretamente los carteles decían: lo que están haciendo es peligroso, está prohibido. Darle difusión a eso nos pareció una manera de empezar, luego empezó la posibilidad de hacer talleres en las escuelas, talleres para docentes a través de AGMER, fuimos a las escuelas y a todos los talleres de AGMER a hacer talleres para docentes, hablamos con los docentes”.*

PAREN DE FUMIGAR LAS ESCUELAS

Efectos en la Salud

APARATO RESPIRATORIO: Irritación, Polipnea (aumento de la frecuencia y profundidad respiratorias), Edema Pulmonar.

SISTEMA NERVIOSO: Mareos, Alteración del estado de conciencia, Déficit de atención.

APARATO CIRCULATORIO: Arritmia, Falta Cardíaca.

APARATO REPRODUCTOR: Abortos Espontáneos, Alteración de la conformación celular.

SISTEMA DIGESTIVO: Náuseas, Vómitos, Diarreas, Hepatopatías.

PIEL: Irritación, Dermatitis, Cambios en la coloración, Quemaduras.

Los síntomas de intoxicación con agroquímicos pueden confundirse con resacas o alergias.

Quienes fumigan deben cumplir leyes, decretos y resoluciones que los obligan a:

- NO** fumigar dentro de la planta urbana.
- NO** realizar fumigación terrestre a menos de 50 m de donde existan casas o colegios.
- NO** realizar fumigación aérea a menos de 3 km de la planta urbana.

Notificar al municipio y pobladores 48 hs antes de la aplicación con la presentación de la receta agronómica.

Tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros.

Extremar precauciones cerca de cursos de agua, viviendas, embalses, abrevaderos.

Recibir asesoramiento técnico de un Ing. Agrónomo que certifique la receta agronómica y controle las tareas.

Inscribirse y registrar los equipos.

Cumplir sanciones previstas por la ley, si causan daños a terceros.

Permitir el acceso a depósitos, lotes y toma de muestras, a funcionarios de organismos de control.

Exhibir claramente el N° de Registro del mosquito o similar como indica la imagen:

120AB

Muchas de las enfermedades se manifiestan a través del tiempo consecuencia del proceso Remanente de los Agrotóxicos.

Si observa que el fumigador no cumple con la ley y pone en riesgo a terceros:

- **EVITE** el contacto directo del producto pulverizado con cualquier parte del cuerpo.
- **RESGUARDESE** en lugar seguro.
- **REGISTRE** los hechos de la manera mas completa posible (vídeos, fotos, audios, notas).
- **INFORME** a:
 - Supervisión de Zona - Consejo General de Educación.
 - AGMER. Almafrente 729 - Tel. 03442-428536
- **DENUNCIE** el hecho ante:
 - Seccional de Policía. El funcionario policial esta obligado a tomarle la denuncia.
 - Fiscalía - PB. Centro Cívico Concepción del Uruguay.
 - Municipio - Junta de Gobierno
 - Dirección de Agricultura de la Provincia - Ing Agr. Dra. Eliana Ravana Rosales. Tejeira Martínez 480 - 3100 Paraná - Tel. 0343 - 4207927

ASAMBLEA CIUDADANA AMBIENTAL C. DEL URUGUAY - ASOCIACIÓN GREMIAL DEL MAGISTERIO DE ENTRE RÍOS
 Mail: asambleacdelu@yahoo.com.ar / general@agmeruruguay.com.ar

IMAGEN 1

Tanto del relato de los protagonistas, como de los materiales de difusión puede deducirse la enorme importancia dada a la información. Se trata, precisamente, de una consecuencia de la “invisibilidad” de la problemática y por lo tanto de la necesidad de brindar elementos para hacerlo público.

En la ciudad de Paraná, la temática también comienza a ser visibilizada. En este caso, esto ocurre a través de la convocatoria a movilizarse en el día de la Marcha Mundial contra Monsanto. Cabe destacar que estas protestas se dan en el marco de jornadas globales contra la multinacional dedicada a la biotecnología y los agroquímicos. A nivel nacional esta protesta toma mayor relevancia a partir del año 2012. En ese año se anuncia la instalación de una planta de procesamiento de semillas en la localidad cordobesa de Malvinas Argentinas. La resistencia de esta comunidad contra esto va a actuar como un catalizador de la protesta contra Monsanto en todo el país.

Así, en el año 2014 el colectivo “Entre Ríos Si, Entre Venenos NO”, integrado por activistas socio-ambientales y organizaciones como el Foro Ecologista y la Red Ecosocialista, convoca a una movilización en el día de la Marcha Mundial contra Monsanto. La consigna central de la misma es “Pueblos Libres de Agrotóxicos y Alimentos Transgénicos” y se moviliza desde la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, hasta la Plaza 1° de Mayo en el centro de la ciudad de Paraná. De esta manera, no solamente se visibiliza la protesta, atravesando una parte importante de la céntrica peatonal de a ciudad, sino que además se identifica a un claro antagonista: la bolsa de cereales. En los años siguientes es posible registrar varias acciones contra el modelo del agronegocio que se convocan o pasan por la puerta de ésta institución.

Antagonistas

Las acciones relevadas llevadas a cabo por los colectivos señalados previamente, así como las entrevistas realizadas a algunos de sus referentes, nos revelan que se identifican claramente dos antagonistas. Por un lado, se encuentran quienes podríamos denominar como agentes “directos” del modelo. Bajo esta etiqueta agrupamos a los aplicadores de agroquímicos, los productores agrarios (dueños de las tierras o quienes producen en ellas). Dentro de este grupo también están los grandes actores de este modelo:

multinacionales como Monsanto y actores socio-económicos como la Bolsa de Cereales de Entre Ríos. Por otro lado, se encuentran a los responsables políticos: los estados y gobiernos municipales, provinciales, nacionales, así como integrantes individuales de esas estructuras que son señalados puntualmente.

Así, los integrantes de la campaña “Paren de fumigar las escuelas”, nos dicen, *“Y, la responsabilidad, en principio, es compartida. Hay parte de responsabilidad del productor-aplicador y hay gran parte de la responsabilidad del Estado, que es quien tiene que controlar y quien implementa las políticas y los medios para proteger al resto de la gente de esa situación. En eso son responsabilidades compartidas, el Estado tiene responsabilidades políticas, porque es el responsable de implementarlas, de hacerlas cumplir; y los aplicadores tienen responsabilidades individuales porque tienen que observar lo que está previsto para proteger a la gente de los productos que ellos usan.”* Y luego, ante la interrogante específica sobre la responsabilidad del Estado en el modelo, señalan de manera categórica: *“El Estado está a favor del modelo, no hay otra respuesta que te podamos dar.”*

El antagonismo con el Estado llega a su punto de máxima tensión en momentos en los cuales se debate legislación vinculada a la temática. Así, a mediados del año 2014, los senadores del Partido Justicialista - Frente Para la Victoria, Oscar Arlettazz y Enrique Cresto presentaron un proyecto de ley de “regulación de fitosanitarios”. En él, se reducían las distancias de fumigación de a 100 metros en la aérea y 50 metros en la terrestre, con respecto a las zonas pobladas. La difusión de esta noticia generó una rápida respuesta de diversos movimientos. El ya citado colectivo “Entre Ríos sí, Entre venenos NO” convoca a una concentración en la explanada de la Casa de Gobierno (sede del poder Ejecutivo y Legislativo provincial), bajo la consigna “NO a la Ley de Agrotóxicos”. De la movilización participan también miembros de la Asamblea Popular Ambiental Colon - Ruta 135, de la CTA Paraná y del MST.

Conclusiones

La investigación realizada en torno a las tres expresiones fundamentales del extractivismo en la provincia de Entre Ríos entre los años 2011 y 2018 (*fracking*, extractivismo urbano y agronegocios), sienta las bases para realizar un análisis más abarcador de la conflictividad socio-ambiental. En efecto, a lo largo del proceso de indagación, emergieron algunos ejes analíticos que se consideran particularmente relevantes ya que apuntan hacia una sistematización transversal para examinar y comprender los procesos de conflicto y protesta socio-ambientales, en la medida que permiten dilucidar los elementos en común que estructuran sus diversas manifestaciones.

Siguiendo el planteo de Adrián Scribano (2005), todo conflicto social parte de una valoración diferencial de un bien en disputa. Es importante destacar que esta valoración diferencial está anclada en diferentes posiciones sociales, que dan forma al punto de vista peculiar desde el cual se configura un bien en disputa. Esto significa que existe una dimensión de clase en la estructuración del conflicto social. Interrogarse por el o los bien(es) en disputa, remite a lo que el autor denomina *la naturaleza conflictual*. Esta dimensión «refiere al contenido de la relación conflictual. Es decir, lo que se manifiesta como objeto del conflicto, su “pertenencia” estructural y los modos de visibilidad que adquieren en el marco de una acción colectiva» (Scribano, 2005: 9). Desde esta perspectiva, se indaga el conflicto a partir de cuál es el bien o los bienes que se constituyen como bienes en disputa, así como de las configuraciones antagónicas que los propios actores realizan sobre el mismo. Sobre este punto, el autor señala

¿Qué son los bienes? Son objetos apropiables y apropiados. Apropiables en el sentido de posibilidades de ser acumulados. Está de más decir que los bienes pueden ser materiales y simbólicos -porque en realidad ningún bien es totalmente material ni totalmente simbólico. De todos modos, que sean apropiables implica que son acumulables, por eso la diversidad de valoraciones también tiene que ver con la capacidad recíproca de acumulación que tenga cada agente respecto a ese bien (Scribano, 2005: 5).

Los actores sociales que se configuran a partir de las acciones de protesta visibilizan de diversas maneras sus puntos de vista sobre aquello que constituyen como el motivo de sus acciones. En el marco de esos conflictos es posible distinguir no sólo el tipo de acción al que se recurre para llevar adelante las reivindicaciones, sino también a qué otros actores se identifica como antagonistas o aliados. Al mismo tiempo, a partir del análisis de las consignas de sus acciones de protesta, de los materiales públicos y declaraciones, así como de las entrevistas realizadas, es posible enumerar una serie de bienes que son constituidos como objetos de disputa en los conflictos socio-ambientales de la provincia de Entre Ríos: agua, ríos, humedales, biodiversidad, salud, aire, etc. Sin embargo, esta simple enumeración no da cuenta de cómo estos elementos son articulados a partir de las acciones de protesta. Estos elementos son constituidos en bienes en disputa en tanto son conceptualizados como componentes esenciales de reproducción de la vida, por un lado, y como partes de un espacio vital, de un territorio, por otro. De este modo, se puede sostener que tanto la *vida* como el *territorio* forman el núcleo fundamental de aquello que los actores de las protestas socio-ambientales consideran que está en juego.

Territorio y vida aparecen articulados como objetos centrales de los diversos conflictos analizados. Así, en las protestas contra el barrio Amarras en la ciudad de Gualeguaychú se podía ver la consigna: “La tierra es nuestra casa, el río es nuestra vida, sigamos luchando para preservarlos” y la proclama leída por la Asamblea “Salvemos el Río Gualeguaychú” ilustra los términos en los cuales ésta enmarca el conflicto. En ella puede leerse: “Nuestro sello de *lugaridad*, distintivo de cualquier otro, no se negocia”. Esta “lugaridad” puede entenderse en términos de espacio vital, vida y territorio articulados.

También se pueden encontrar claros ejemplos de esto en el Manifiesto de la Asamblea “Mas Ríos, Menos Termas” que se enfrentaba a la instalación de un complejo termal en Paraná:

Como ciudadanos exigimos la permanencia y conservación de nuestro hogar, cuya importancia atraviesa toda la región a *nivel histórico, cultural y biológico*, y excede cualquier puesta en valor que el gobierno quiera imponer en términos económicos.

Movilizados por el *derecho a la vida, al ambiente sano y el paisaje* nos levantamos en contra de quienes intentan avasallar los mismos y a costa de su propio beneficio. Nos oponemos a las decisiones egoístas que, con plena conciencia, son tomadas de manera incorrecta. Por esto, consideramos enemigos de la naturaleza a quienes se convierten en cómplices de proyectos que atentan la misma (Manifiesto de la Asamblea “Más Ríos, Menos Termas”⁴)

Aparece aquí una clara conceptualización del territorio en términos del “hogar”, es decir, en tanto espacio vital para la reproducción social. Este fragmento, además, contrapone esta visión con otra estructurada en torno a las potencialidades económicas del territorio, enarbolada y defendida por el gobierno en tanto antagonista en el conflicto.

En los conflictos en torno al agronegocio, por su parte, también se advierte esta construcción del bien en disputa por parte de los colectivos socio-ambientales. Para éstos el territorio no es simplemente el espacio en el cual se desenvuelve una actividad productiva específica, no es un mero “recurso económico”. El territorio es comprendido como el espacio de vida de las comunidades, condición elemental de existencia y desarrollo de los seres vivos. Por este motivo, sus materiales de difusión enfatizan en las consecuencias perjudiciales para el ambiente y para la salud que acarrearán las técnicas de explotación vinculadas al agronegocio, como ocurre por ejemplo con el siguiente de la campaña “Paren de fumigar las escuelas” de la Asamblea Ciudadana Ambiental de Concepción del Uruguay.

Finalmente, en las disputas contra el avance de la explotación hidrocarburífera no convencional en

4. Disponible en <https://www.facebook.com/groups/masriosmenostermas/422170287896587/>. Publicado 16/07/2013. Último Acceso 14/11/2017.

la provincia se expresan estas mismas coordenadas de conflictividad. Así, la primera declaración pública del colectivo “Entre Ríos Libre de Fracking” sostiene:

El agua es un recurso vital y estratégico de la humanidad. Es vida, es salud, es un bien esencial y necesario de la Naturaleza que debe preservarse para nosotros y las siguientes generaciones.

Hoy los poderes del mundo posan sus ojos en ella, y la disputa a sangre y fuego por su apropiación es el fantasma que se cierne sobre nosotros y quienes nos sucederán.

No podemos permitirnos la autodestrucción de nuestro rico territorio usando tecnologías tan agresivas de la naturaleza, que llevarán a hacer imposible no sólo las actividades económicas sino la continuidad de la vida en las zonas de impacto de esta nociva explotación.⁵

Asimismo, en la carta enviada por este movimiento a los legisladores provinciales sostienen:

AMAMOS a ENTRE RÍOS y a PARANÁ (al parecer, uno de los “lugares de sacrificio” elegidos para aplicar esta nefasta tecnología). Por tanto, nos preguntamos: ¿En qué cabeza cabe “permitir” que se destruya NUESTRO HOGAR y LA VIDA? ¿Qué harán las autoridades entrerrianas para impedir que el fracking se instale en la Provincia?⁶

Una segunda dimensión significativa en torno a la estructuración del conflicto socioambiental es la de qué actores sociales son identificados como *antagonistas* en el marco de la acción colectiva. Tal como hemos señalado al analizar los conflictos en torno al uso de agrotóxicos, del fracking y los conflictos urbanos emergen con claridad dos antagonistas centrales: el estado (en sus distintos niveles) y las empresas o empresarios.

A partir del relevamiento realizado sobre dos medios de alcance provincial, Revista Análisis y El Diario (año 2011 a 2014 en el primero y 2011 en el segundo), en los cuales se registran 13 conflictos durante el periodo, podemos complementar lo analizado en las entrevistas a los actores. Tal como se puede ver en el gráfico “Antagonistas de la Acción Colectiva” (ver Anexos) el Estado Nacional y el Estado Provincial emergen como los principales antagonistas, con las Empresas/Empresarios en segundo lugar.

Este dato ilustra la centralidad que adquiere el Estado en los procesos de “acumulación por desposesión”, tal como lo señalara David Harvey. La capacidad del Estado en sus distintos niveles de establecer los marcos regulatorios que demarcan los límites territoriales de los procesos de mercantilización le otorga una centralidad en las acciones de protestas. En efecto, una parte importante de las demandas expresadas en los conflictos cuestionan o exigen cambios en los marcos legales, al tiempo que señalan al Estado como impulsor del modelo extractivista.

La subsunción de los territorios al capital implica una disrupción de los procesos de reproducción de la vida misma en esos espacios. La lógica de la producción de valor bajo las relaciones sociales capitalistas, implica una dinámica de expansión geográfica de la mercantilización. Esto ha llevado a una creciente politización de las relaciones entre sociedad y naturaleza. En este sentido, puede comprenderse el incremento de las disputas en torno a la apropiación y los usos del territorio como una expresión de las contradicciones inherentes al sistema capitalista. Cuando las condiciones de la reproducción ampliada

5. <http://entrierioslibrefracking.blogspot.com/2012/>

6. <http://entrierioslibrefracking.blogspot.com/2012/>

del capital implican una ruptura del metabolismo entre sociedad y naturaleza, e interrumpen por lo tanto el proceso de reproducción de la vida, es la propia vida la que se configura como bien en disputa.

Indicadores de producción

Ponencias no publicadas

“Territorios en disputa. Resistencias y configuración del capitalismo extractivista en Entre Ríos”. Jornadas “La producción social del conocimiento. Crítica y emancipación en el capitalismo neocolonial latinoamericano”. Paraná, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos, 24 y 25 de noviembre de 2016.

“Reflexiones en torno al conflicto del fracking en Entre Ríos” Marcelo D’Amico, Virginia Alia, Lautaro Perez. XV Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos, 13 al 15 de septiembre de 2017.

“Disputas por los bienes comunes urbanos en el capitalismo extractivista. El caso de la Toma Vieja de Paraná, 2013”. Luis Meiners, Gina Turtula, Hernán Rebeque. XV Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos, 13 al 15 de septiembre de 2017.

“El conflicto social en torno al extractivismo en Entre Ríos” en el panel del Encuentro Internacional de Conflicto, Vida Cotidiana y Estructura Social. Organizados por el CIES. Centro de Investigación y Estudios Sociológicos. 2 y 3 de diciembre en Montevideo. Uruguay.

“Extractivismo urbano, derecho a la ciudad y disputas por los bienes comunes. El caso de la “Toma Vieja” de Paraná, 2013”. Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Alas. 3 al 8 de diciembre de 2017 Montevideo, Uruguay.

“El proceso de sojización en la provincia de Entre Ríos, 1999-2017”. II Jornadas de Sociología de la UNVM “Problematizando y desnaturalizando la realidad desde una mirada sociológica”. Universidad Nacional de Villa María, 16 y 17 de agosto de 2018.

“El agronegocio o la vida. Conflictos en torno al proceso de sojización en la provincia de Entre Ríos, 2010-2017”. II Jornadas de Sociología de la UNVM “Problematizando y desnaturalizando la realidad desde una mirada sociológica”. Universidad Nacional de Villa María, 16 y 17 de agosto de 2018.

Ponencias publicadas

“Disputas por los bienes comunes urbanos en el capitalismo extractivista: el caso de la Toma Vieja-Paraná, 2013”. 3° Jornadas Nacionales de Ecología Política, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de San Juan. 5 al 7 de abril de 2017. Publicado en las Memorias de las jornadas: https://drive.google.com/file/d/1kE_M_y0lqTdQSzgs9QAFmAztp57OpU7ya/view (ISBN 978-987-3984-55-6).

Bibliografía

BAUMAN, Z. (2003) *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

——— (2005) *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Paidós, Buenos Aires.

——— (2008) *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. FCE. Buenos Aires.

- (2011). *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. FCE. Primera reimpression. Buenos Aires
- Beck, U. (1999) *La invención de lo política*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires
- (1998) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Paidós. Buenos Aires.
- (2005) *La mirada cosmopolítica. La guerra o la paz*. Paidós, Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. (1996) *Cosas dichas*. Gedisa. Barcelona.
- (2000) *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Editorial Desclée de Brouwer. Bilbao.
- (2002) (Dir). *La miseria del mundo*. FCE. Buenos Aires. Segunda reimpression.
- (2004) *Los herederos. Los estudiantes y la cultura. Siglo XXI Editores*. Buenos Aires.
- (2007) *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama. Barcelona. Cuarta edición.
- BOURDIEU, P. y WACQUAN, L. (2005) *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- CAÑADA, E. (2016): "Implicaciones socioambientales de la construcción del espacio turístico" en *Revista Ecología Política* (Barcelona) n°52, Diciembre 2016.
- D'AMICO, M. (2009) *Inundadores e inundados: acción colectiva, protestas y conflicto social en las inundaciones del 2003 en Santa Fe*. Tesis de maestría. FLACSO
- (2007) "Inundadores e inundados. Una lectura del conflicto social en las inundaciones en Santa Fe". En *Mapeando Interiores. Cuerpo conflicto y sensaciones*. Adrián Scribano compilador. Centro de Estudios Avanzados. UNC. UNIVERSITAS. ISBN: 987-572-067-4
- (2013) "Inundaciones en la ciudad de Santa Fe (Argentina). Una mirada desde la sociología del cuerpo y las emociones". *Revista Brasileira de Sociología de las emociones*: Vol 12, N 35. <http://www.cchla.ufpb.br/rbse/Index.html>- Paraiba, Joao Pessoa. Brasil.
- (2013) "Cuerpos Inundados: la gramática del conflicto en las inundaciones de Santa Fe en el 2003." *Revista Intersticios. Revista Sociológica de pensamiento crítico*. Vol. 7 N 2. <http://www.intersticios.es/issue/view/1026>. Madrid. España.
- HARVEY, D. (2004): "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión." En *Socialist Register*.
- (2013): "Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana". Buenos Aires. Akal
- KLIMOVSKY, G. (1994). *Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*, A-Z editora, Buenos Aires.
- MACHADO ARAÓZ, H. (2012): "Desarrollismo extractivista y conflictos socioterritoriales. De la depredación ecológica a la degradación de la democracia". En *Revista "Aportes científicos desde Humanidades"*, N° 9, Editorial Científica Universitaria, UNCA, Catamarca, 2012.
- (2013): "Extractivismo y "Consenso Social": Expropiación - consumo y fabricación de subjetividades (capitalistas) en contextos neocoloniales". *Revista Cuestiones de Población y Sociedad*. Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPyD). www.cepyd.org.ar
- (2015): "Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y resistencias decoloniales en Nuestra América." En *Revista "Bajo el volcán"* N°23, Segundo semestre de 2015. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
- MARX, Karl. (2000), *El capital. Crítica de la economía política*, Libro I - Tomo III, Akal, Madrid.
- (2004), *Formaciones económicas precapitalistas*, Siglo XXI, México DF.
- MELUCCI, A. (2002) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Colegio de México, México.
- OFFE, C. (1996) *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Editorial Sistema, Madrid.
- PINTOS, P. y NARODOWSKI, P. (coord.)(2012): "La privatopía sacrilega. Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del río Luján". 1a ed. Buenos Aires: Imago Mundi
- SAUTU, R. (2003) *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Lumiere, Buenos Aires.
- SAUTU, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO, Buenos Aires

- SCRIBANO, A (2005): "Conflicto y Estructuración Social: una propuesta para su análisis." En libro Eliseo Zeballos Zeballos; Jose Vicente Tavares Do Santos; Darío Salinas Figueredo (Comp.) *América Latina: hacia una nueva alternativa de desarrollo*. Universidad Nacional de San Agustín, Perú.
- (2005) *Itinerarios de la protesta y del conflicto social*. Centro de estudios avanzados UNC. UNVM. Editorial Copiar, Córdoba.
- (Dir.) *El campo en la ruta. Enfoques teóricos y metodológicos sobre la protesta social rural en Córdoba*. Publicación de la Universidad Nacional de Villa María.
- (2005) (Comp.) *Geometría del conflicto social*. Centro de estudios Avanzados, UNC. Universitas Editorial, Córdoba.
- SVAMPA, M. y VIALE, E. (2014): *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y del despojo*. Buenos Aires, Ediciones Katz
- TARROW, S. (1997) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Universidad, Madrid.
- TILLY, C, y otros (1997). *El siglo rebelde, 1830-1930*. Pressas universitarias de Zaragoza, Zaragoza.
- VASILACHIS DI GIALDINO, I. (1992) *Métodos cualitativos I. Problemas teórico-epistemológicos*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

PID 3155

Denominación del Proyecto

Territorios en disputa. Resistencias y configuración del capitalismo extractivista en Entre Ríos

Directora

D'AMICO, Carlos Marcelo

Unidad de Ejecución

Facultad de Ciencias de la Educación

Dependencia

Universidad Nacional de Entre Ríos

Contacto

marcelodamico9@yahoo.com

Integrantes del proyecto

Lambruschini, Patricia Mariana (integrante docente); Meiners, Luis Guillermo (integrante docente); Alia, Virginia Belén (integrante estudiante de grado); Perez, Lautaro (integrante estudiante de grado); Rebeque, Hernán Aníbal (integrante estudiante de grado)

Becaria

Túrtula, Gina (integrante becario formación vinculado a PID)

Fechas de iniciación y de finalización efectivas

10/09/2015 y 09/09/2018

Aprobación del Informe Final por Resolución CS N° 267/19 (03/10/2019)